

# DIARIO UNIVERSAL

Segunda época.-Año XIX.-Núm. 9.751

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Madrid, 4 de noviembre de 1921

## PROPOSICION INCIDENTAL

### Otro acierto completo del conde de Romanones

Una vez más, el ilustre jefe de los liberales ha tenido un acierto pleno y unánimemente reconocido y elogiado, con el cual (según A B C, cuya política poco favorable al señor conde de Romanones es bien conocida), ha hecho un buen servicio al interés nacional, y otro mejor al Parlamento.

No es sorprendente que así haya ocurrido, ni que el hecho no sea, ni mucho menos, insólito; el conde de Romanones es un político muy a la moderna, con un fondo de ideas básicas, fundamentales, muy arraigadas y presta a determinar movimientos espirituales en cualquier instante, un profundo conocimiento de la realidad y un hábito perseverante de mirarla constantemente. De ahí sus plenos aciertos, que son siempre beneficiosamente orientadores de la política nacional.

El ilustre conde de Romanones, fué de los que con más insistencia demandaron la apertura del Parlamento como casa indispensable ante el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla; forzosamente había de haberlo así; sus convicciones liberales y democráticas, su adhesión ferviente al régimen actual y su respeto a la Constitución tantas veces jurada, habían de hacerle, y le hicieron sentir imperiosamente la necesidad de que la soberanía nacional actuase completa, con toda su plenitud, para que no faltasen ni los necesarios elementos de juicio, primero, ni la autoridad absoluta de las decisiones, después. Por sentir esa necesidad, y saber expresarla, logró, para aquella petición, la aquiescencia casi unánime del país, y, después, que las primeras sesiones parlamentarias demostrasen su acierto; en aquellas sesiones el país tuvo, perfectamente clara y precisa, la visión horrenda del desastre, la sensación agobiadora de la tragedia y la clarividencia de su motivación. La necesidad de que el Parlamento funcionara, quedó patente.

Pero nuestro espíritu meridional, y algo

árabe forzosamente, nos inclina más a las vaguedades y a las impresiones que a lo concreto y determinado, y al cabo de algunas sesiones aquella visión clara, determinada y precisa iba esfumándose, perdiéndose, y el Parlamento, por tanto, perdiendo una parte de su eficacia y de su virtualidad.

De ese riesgo tenía la opinión pública un sentimiento vago, impreciso también, y ha sido necesaria la clarividencia soberana del señor conde de Romanones, su admirable don de la oportunidad, para que ese sentimiento se concretara en la proposición de ley que hoy apoyará en el Congreso nuestro ilustre jefe, y que restablecerá la virtualidad y la eficacia del Parlamento. Por esto dice bien A B C, asegurando que el señor conde de Romanones ha prestado un buen servicio al país, y otro mejor al Parlamento.

Y por ser así, es absolutamente natural y lógico que la Prensa, unánime, recogiendo y reflejando certeramente la unanimidad de la opinión pública, haya acogido la proposición con aplauso; todos los periódicos, de todas, hasta de las más dispares opiniones, elogiaron el acto del señor conde de Romanones, y declaran la plenitud del acierto de nuestro eximio jefe; ni uno sólo discrepa, y es, lo repetimos, esa opinión reflejo exacto de la opinión del país.

Gracias al señor conde de Romanones, pues, el debate entrará al fin en sus rumbos definitivos, para determinar los cuales no fueron inútiles muchas de las sesiones anteriores, y por entrar el Congreso en ese camino, el Parlamento cumplirá con su deber y con su deber habrá de cumplir el Gobierno.

Los momentos requieren de todos ese cumplimiento, y el acto del señor conde de Romanones demuestra que el jefe proclama de los liberales, no es de los que desertan del suyo.

## NOS PERMITIMOS DISCUTIR

### La barbarie rifeña no justifica el odio nuestro

#### Serenidad, justicia: ahí está nuestro campo de acción

El ministro de la Guerra tuvo ayer el desacuerdo—salvando la intención—de echar leña a la hoguera, ya en llamas, de la indignación, más aún, del odio, que en el pecho de todos los españoles va germinando, en vista de las bárbaras demostraciones del salvajismo rifeño, salvajismo evidenciado en Nador, Zelúan y Monte Arruit.

Con verdadero ensañamiento describió el Sr. Cierva el cúmulo de horrores descubiertos en el avance de nuestras fuerzas: los cadáveres mutilados y profanados, la bárbara agresión a los indefensos heridos y enfermos, la traición manifiesta de aquellas hordas que faltaban a sus promesas y se ensañaban con los soldados desarmados... ¡Toda esa epopeya de dolor nuestro, y salvajismo inhumano de los rifeños, que hoy, con tanta razón, acorcha a España entera!

El Sr. Cierva sabía de sobra que esto no lo desconocía nadie. Tenía razón el Sr. Besteiro al decir que, este Gobierno, tan celoso en coartar y circunscribir a términos casi apodados, las manifestaciones todas de los comentarios de los sucesos, en cambio no había opuesto la menor advertencia, la más ligera insinuación, sobre la necesidad de no ser tan pródigos en la siembra del odio e incubación de la animadversión hacia el rifeño.

Vino el ministro, poco menos que a declarar que estimaba necesaria esa campaña—trágica exposición de cuadros cruentísimos—, para enardecer el espíritu de revancha de los ciudadanos españoles... A nuestro juicio, el ministro, no como D. Juan de la Cierva, sino como miembro del Gobierno, cometió un grave error, que puede producir las más funestas consecuencias; y vamos a decir el por qué.

No nos extraña que el pueblo, la opinión en general, cuando lee en los periódicos, mira en los grabados o percibe en las pantallas de los cines, los macabros espectáculos que se refieren a lo ocurrido en Nador, Zelúan, Monte Arruit, etc., etc., ruja y se crispe indignado. Por desgracia, en nuestro país, nadie (o casi nadie) se ha preocupado de ilustrar a la masa acerca de la peculiar psicología, costumbres y condiciones morales y sociales de las tribus rifeñas, y así, cuando lee los relatos de la barbarie, o ve reproducidos los testimonios horrorosos del más exagerado salvajismo, sólo piensa en que aquello es brutal, antihumanitario, de una bestialidad cruenta, inconcebible... para gentes civilizadas. Pero no piensa, precisamente en eso: en que las tribus rifeñas no están civilizadas, y en que, precisamente por no estarlo, hemos ido nosotros a Marruecos.

Pero el Sr. Cierva, y con él los que hacen esa campaña de mostrar pródigamente al pueblo español los cuadros de los horrores de que han sido víctimas nuestros pobres soldados, esos sí tienen la obligación, si no de disculpar (¡quién piensa en ello!) al menos de oponer al natural sentimiento de dolor y repulsión, el razonamiento lógico que explica cómo pudieron cometerse tales desmanes horribles.

Precisamente, y no sólo por este detalle, sino por otros mil, el lunar mayor que ofrece el Sr. Cierva en toda su actuación frente al problema marroquí, es este de su falta de estudio y comprensión de lo que el rifeño es, del alma que encierra, de las costumbres a que se sujeta. Y es factor de no poca monta el saber de esto, para dar una acertada dirección a nuestra política de penetración y protectorado.

Esta vez, los cadáveres insepultos, mutilados, profanados, son los de nuestros hermanos, los de los españoles; esta vez, son los enfermos y heridos españoles los vilmente rematados, sí; pero... ¿es que esto, por ser nuevo en las costumbres guerreras de los rifeños, encierra una fase desconocida de su psicología, un a modo de ensañamiento furioso con nosotros? ¡En manera alguna!

Repose el Sr. Cierva, y los que como él piensan, los relatos de las frecuentes luchas intestinas que en todo tiempo sostuvieron los indígenas. Ellos entienden la guerra, siempre, como sin después en matar sus cadáveres, no está en matar sencillamente a sus enemigos, sino llevar en picas, y luego sirven de adorno a las fachadas de sus aduares, Kasbas y Zauias. Nunca, nunca, por ningún pretexto, entierran los cuerpos de sus enemigos. Fracturados con el

añadir al vencimiento material, el castigo religioso, porque los insepultos, según su ley, no podrán entrar en su día en el Paraíso, toda vez que sus restos mortales no volverán a reunirse, porque los devorarán los chacales, las alimañas, las aves carnívoras, y sin reunir la materia y volver a ella el alma, no serán los creyentes admitidos a presencia del arcángel Gabriel, que ha de enjuiciar sobre sus virtudes y pecados.

¿Que se remata a los enfermos o heridos? También lo hacen entre ellos. Es un hecho que cuando estalla una epidemia, los atacados son muertos apenas revisten gravedad en su estado, como son rematados los heridos que sólo se salvarían a cambio de una mutilación y a veces de esa triste misión se encargan los mismos familiares del herido.

¿Que se profanan los cadáveres? Esto, que realmente es el summum de la ferocidad, es, por desgracia, algo también frecuente en sus guerras. Al enemigo, sea cristiano, judío o islámico, se le inflige el último agravio de este modo. El odio para ellos no acaba en la muerte. Ciertamente que nosotros no podemos concebir que sea así, pero así es. ¿Y si no tuvieran ese lodo en el fondo de sus espíritus, cree nadie que esta raza virgen de otras lacerias, fuerte e inteligente, estaría aún en ese lamentable estado de incultura y barbarie que justifica la intervención de naciones cultas a nombre de la civilización y el progreso...?

Si los horrores de Arruit, Zelúan y Nador, y los que aún quedan, desgraciadamente, por registrar, los hubiésemos cometido nosotros, o los franceses, o los ingleses, los hijos, en fin, de la culta Europa o América, las condenaciones, los asombros, los anatemas, y aun quizás las predicaciones de revancha—ya que no las invocaciones a la ley del Talión—estarían absolutamente dentro de lo legítimo. Pero, la verdad, cometidos por un pueblo bárbaro, inculto, con creencias fanáticas, que en cierto modo y para ellos, justifican esos ensañamientos y faltas de piedad, no nos parecen tan execrables, y, desde luego, no justifican esas pseudoexcitaciones representadas por la constante presentación de macabros cuadros, y los discursos de hombres de gobierno, que—quizá sin quererlo—significarían excitaciones al odio y a acrecentar imprecaderos rencores.

Pero, además, ¿qué se persigue con todo esto...?

Tenemos la seguridad de que sería el propio Sr. Cierva el primero en protestar y pedir el más duro castigo, si a un solo soldado español se le ocurriese vejar el cadáver de un indígena. ¡Porque en nosotros, en nuestra cultura, en nuestra religión incluso, eso sí que sería imperdonable y atroz delito! ¡Pero si precisamente porque existe esa diferencia de mentalidad, moralidad y espíritu humanitario somos nosotros los que representamos el papel de protectores y ellos el de protegidos!

Pero, ¡ah!... es que ya se han dado casos (el Sr. Cierva lo decía ayer en el Congreso) en que ha apuntado nuestra ferocidad, en que ha asomado la bestia que todos llevamos dentro, sus nñas encorvadas, su lengua ponzoñosa. Y nosotros nos permitimos creer, que esos casos (que seguramente no habrán de repetirse y que, por fortuna, se pueden contar con los dedos de una mano) pueden muy bien estar relacionados con esas propagandas de odio, orales gráficas o escritas. ¡Y eso hay que evitarlo! ¡Sería vergonzoso que estableciésemos una pugna de ferocidad con quienes por ser lo último del mundo en civilización, como bárbaros proceden!

Y hoy que evitarlo, señores acuciadores del odio al rifeño, porque hay que no olvidar que, más tarde o más temprano, tenemos que volver al camino de la paz, a convivir con esos bárbaros rifeños, precisamente para conseguir que dejen de serlo. Esa es la primera misión que tiene que realizar España. Más aún, conseguida esa, lo habremos conseguido todo.

Y si preparamos al soldado, al pueblo español con predicaciones de odio, que, por lo menos, habrá de sugerirnos un sentimiento de repulso menosprecio hacia el moro, la obra de paz de comunidad de intereses, de estrechamiento de vínculos amistosos, no podrá realizarse, porque subsistirá en el fondo de nuestras almas el recuerdo rencoroso de estos atroces martirios y estas crueles barbaries de hoy, y ese rencor nos impedirá tender la mano protectora con movimiento leal e intención levantada.

No hay más que dos caminos para realizar nuestra magna empresa de pacificar el Rif: o el exterminio del indígena, o su educación para hacerle comprender y respetar las normas morales y sociales de la civilización. Con la siembra de odios, con mantener irritado en su dolor al pueblo español, se realizará—si se puede y a trueque de no pocos sacrificios propios—la obra de exterminio. Con hacer comprender a las gentes que todo eso es un doloroso riesgo de esa guerra y una fatal consecuencia de la barbarie de aquel pueblo, será más fácil el olvido de tanto horror, y más deseable el trabajo de ir, con la superioridad de nuestra inteligencia, de nuestra ideología y sentimentalidad, trocando a esos hombres, que viven en el salvajismo, en seres más humanos, que alcancen a comprender que los hombres, aun en guerra, deben de proceder sujetos al imperioso mandato humanitario, dentro de la severidad, pero, también, de la justicia.

Y, sobre todo, siempre, siempre, SIEMPRE, alejados del odio, eterno disolvente de las conquistas de la razón y la moral.

EL TEBIB ARRUMI

## “MUSIDORA” CASA REAL

«Musidora», célebre artista cinematográfica, que ha hecho furor en París, no sólo por su trabajo, sino también por su belleza, se presentó ayer tarde en el teatro de la Comedia, cuya sala estaba rebosante de público.

Comenzó su trabajo la bella artista, con una pantomima titulada: «El día de la Musidora». El espectáculo fué atractivo y sugestivo, pues «Musidora» nos representa su despertar y su «toilette» lo primero, al natural, y lo segundo, en sombra, a través de una pantalla. Claro es, que siendo el despertar el plato más fuerte, no había por qué silueta lo demás, a no ser que lo haga como truco artístico.

Luego, «Musidora» nos demostró, que además de la mímica, domina el caplé, y con gran expresión picaresca cantó, en francés, primero, «El guiño del ojo», y luego, el «Mi hombre», este último con admirable dicción.

En ambos logró entusiastas aplausos, a pesar de que el público se impacientó algo por la monotonía de la música, toda a piano solo, y por el exceso de mímica insulsa a cargo de dos personajes, que, con «Musidora», forman la troupe, y que son absolutamente inútiles. Solamente agradó la caricatura del «hombre gordo», a cargo de uno de ellos.

Como final de espectáculo, «Musidora» bailó unas danzas, que hubieran entusiasmo al tener algo más de voluptuosidad.

En suma: que el espectáculo de «Musidora» es artístico y de novedad, y que el público la tributó una acogida cariñosa, pese a la frialdad de algunos, que sólo ven el mérito en las ñoñerías y los retruécanos en boga.

A. M.

## EN SEXTA PLANA

ORIGINALES DE ACTUALIDAD

El presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo despacharon esta mañana con Su Majestad.

El Sr. Maura manifestó a su salida del Regio Alcázar que no había novedad alguna.

También acudió a despachar con el Soberano el ministro de la Gobernación, que fué a someter a la firma regia un decreto jubiland a un funcionario de su departamento.

Después del despacho, el Soberano recibió al jefe del Tercio Extranjero, teniente coronel Millán Astray, y al comandante y capitán de la Legión, Sres. Muguero y Pardo, respectivamente.

Los tres saldrán mañana por la tarde con dirección a Ceuta.

También recibió el Rey al oficial Sr. Urzáiz, herido en una de los combates últimos, y al cabo Justiniano Martín, héroe del Sebti, que fué presentado a Don Alfonso por el comandante del regimiento del Rey, duque de Sevilla. Justiniano Martín fué recibido también ayer tarde por el Príncipe de Asturias, cabo también de su regimiento, que le obsequió con un retrato suyo con cariñosa dedicación.

El capitán general de la región cumplimentó al Monarca.

En audiencia militar recibió el Soberano a los tenientes generales D. Juan Zubia y D. Ricardo Contreras, general de brigada D. Juan Ceballos, coronel D. Fernando Urruela, comandante D. Evelio Quintero, capitán D. Secundino Serrano y teniente D. Juan Quintana.

La Reina Doña Victoria recibió a la señora de Villalba, marquesa de Ugena y a D. José María Sert.

Los marqueses de Villadarias con su hija, la señora de Merello, y doña Cristina Sánchez Suárez, ofrecieron sus respetos a la Reina madre.

Hoy ha vestido la Corte de media gala con motivo de celebrar su fiesta onomástica el Infante Don Carlos.

Desde Palacio se han dirigido a Su Alteza expresivos telegramas de felicitación.

El coronel de la Guardia civil D. Antonio Pons, que ayer fué jefe de parada en Palacio, ha obsequiado a S. M. la Reina, con motivo de la primera guardia hecha en Palacio por la Benemérita, con un ramo de crisantemos con lazos de los colores nacionales.

Se están realizando ya con gran actividad los trabajos para la Exposición del Roperio de Santa Victoria, que se verificará dentro del corriente mes.

DE ABSOLUTA JUSTICIA

Las señoritas de la Deuda

Nuevamente hemos recibido la visita de las señoritas mecanógrafas de la Deuda, a las que, desconsideradamente, y faltando a deberes de justicia, se puso en la calle, con la agravante de marcarlas con un sello de incapacidad.

Estas señoritas, cuentan ya con la promesa del ministro de procurar la reposición, pero se espera el informe del director general de la Deuda. Dicho señor, a su vez, espera, para emitir el informe, a que se le ordene, por el ministro, una investigación con el fin de especificar si son o no necesarias dichas empleadas.

Aparte de que es evidente, el que si lo son, puesto que ya ha habido quejas por no poderse pagar los cupones a tiempo, es un hecho, que con estas dilaciones se perjudica a estas dignas mujeres, que no pueden ni buscar por otro lado trabajo, puesto que con sobrado motivo esperan ser repuestas en sus cargos.

Y con ello, señor ministro y señor director general, hay hambre, verdadero hambre en sus hogares. No les mueve esta consideración a solucionar de una vez, y rápidamente, este enojoso asunto? Es de absoluta justicia hacerlo así.

LA SITUACION POLITICA EN PORTUGAL

El Gobierno del coronel Coelho presenta la dimisión

Se cree que Maia Pinto se encargará del Poder

LISBOA 4.—Después del Consejo de ministros celebrado hoy, el coronel Coelho presentó al Sr. Almeida la dimisión de todo el Gabinete. Se dice que el Sr. Maia Pinto será encargado de constituir un nuevo Gobierno, del que formarán parte la mayoría de los actuales ministros.

Después de las gestiones realizadas para llegar a una inteligencia entre los diferentes grupos políticos, resulta que el Presidente de la República, Sr. Almeida, ha llamado al señor Maia Pinto, ministro de Colonias del actual Gabinete, para formar una nueva situación política, en la cual permanecerán los miembros del actual Gabinete.

Ha sido levantado, hoy día 3, el estado de sitio que existía en Funchal.

El crimen misterioso de esta madrugada

Una mujer degollada.—¿El móvil fué el robo?

Ya surgió el crimen misterioso de todos los años. Madrid llevaba una época de relativa calma, sin que hubiese que lamentar delito alguno de sangre, cuando anoche ya hubo una boda trágica, en la que resultaron varios heridos, según puede verse en otro lugar de este número.

Y detrás de ese suceso corriente, aunque grave, surge este brutal y misterioso, en el que una mujer aparece degollada en su propia alcoba, en donde la Justicia encuentra un baúl descerrajado, en el que faltan varias alhajas y algún dinero.

La Policía busca a estas horas con verdadero afán al autor de tan salvaje crimen, cuyo móvil, según todas las apariencias, fué el robo.

Antecedentes

Matilde Cebrían, es una linda muchacha de veintiocho años, de vida irregular, que está domiciliada en la calle del Olivar, núm. 50, piso tercero inferior.

Con Matilde, habita otra muchacha, amiga de aquella joven y guapa también, que, como aquella, hace una vida nada recomendable.

Anoche, cerca de las dos de la madrugada, Matilde llegó a la calle del Olivar en compañía de un sujeto bajo, grueso, de unos veinticuatro a veintiséis años.

Que Josefa llamó al sereno para que les franquease la entrada a la casa de Matilde, y ambos penetraron en el edificio, según pudo ver el citado sereno.

La compañera de Matilde vió llegar a su amiga acompañada del sujeto descrito, sin que se fijase gran cosa en él, pues estaba acostumbrada a tales sucesos.

Ambos pasaron a la alcoba de Matilde, y poco después, todos dormían en la casa.

Esta mañana, la compañera de Matilde, extrañada de que ésta no saliese de su habitación, a pesar de ser ya más de las once, llamó a la alcoba, y viéndolo que no obtenía respuesta, decidió entrar.

Un cuadro de horror se presentó ante su vista.

En el lecho yacía la infeliz Matilde, que tenía una bárbara cuchillada en el cuello.

Las ropas de la cama se hallaban en confuso desorden y empapadas de sangre materialmente.

A las voces que dió la muchacha, acudieron algunos vecinos que, enterados de lo que ocurría, avisaron a la Comisaría del distrito.

Pronto llegó la Policía que, acto seguido, se hizo cargo del cadáver, practicando, además, las diligencias de costumbre.

En el registro que practicó la autoridad, pudo ver que en la habitación de la infeliz degollada, había un baul con señales de violencia.

Abierto, se pudo comprobar que faltaban de él algunas alhajas de escaso valor, que perte-

neían a Matilde y a su amiga, y algún dinero que guardaban allí.

El acompañante de Matilde había desaparecido de la casa sin dejar rastro alguno.

Hasta ahora ignórase quién pueda ser.

Al principio recayeron las sospechas sobre el amante de la asesinada; pero luego se supo que éste no podía ser porque se halla preso en la Cárcel Modelo.

En la casa del crimen

El Juzgado de guardia, que lo era el de la Latina, instruyó las diligencias acostumbradas, tomando declaración a varios vecinos.

Después, el juez, Sr. Entrambasaguas, ordenó la conducción del cadáver de la infeliz mujer al Depósito judicial, en donde se le practicará la autopsia.

El edificio donde se ha perpetrado el asesinato, es una casa destaralada y vieja, que consta de cuatro pisos, de aspecto miserable y repugnante.

Los cuartos son asimismo antihigiénicos e inhabitables.

En el que se cometió el crimen, consta de cuatro piezas pequeñas, sin puerta alguna. La alcoba de Matilde, está separada solamente unos metros de la que ocupa su amiga, que se llama Amalia Martín García.

Está comprobado que el asesino, una vez realizado su crimen, hizo desaparecer la sangre que manchaba sus manos, lavándose en una palangana que había en la habitación.

En ella también debió limpiar el arma con que cometió el asesinato, que no ha aparecido por parte alguna.

Lo que dice el sereno de la calle

El sereno de la calle del Olivar, dice que él abrió anoche la puerta de la casa a Matilde, quien iba acompañada de un sujeto cuyas señas coinciden con las que ya publicamos anteriormente; llevaba boina e iba muy bien vestido.

También dijo el sereno que él no le abrió la puerta para que saliese de la casa.

Otros detalles

La mujer asesinada, que también usaba el nombre de Blanca, tenía fama en el barrio de poseer algún dinero.

La infeliz llevaba varias sortijas de oro y diamantes, y una pulsera de oro con tres monedas del mismo metal, que han desaparecido.

Se sabe que Matilde había tenido otro amante llamado Luis, que hace cuatro años fué condenado a presidio por los Tribunales, y que los vecinos creen que ya habrá cumplido su condena.

Una desgracia en el Palacio Real

Esta mañana, minutos antes de las doce, acaeció en el Palacio Real una lamentable desgracia.

Una criada del intendente, conde de Aybar, se cayó desde una de las ventanas de las dependencias del Regio Alcázar que la familia de dicho señor ocupa, al patio central de Palacio.

Inmediatamente recogida por servidores del Alcázar, fué trasladada en grave estado a la Casa de Socorro del distrito.

FIRMA DEL REY

FOMENTO.—Real decreto rehabilitando el crédito para la ejecución de las obras que comprende el proyecto de aparato, torreón, linterna y accesorios para el faro de Cabo Sillero, por su presupuesto de 198.238 pesetas con 53 céntimos.

Idem id. revocando la providencia del gobernador civil de Oviedo, dictada para la ampliación de los muelles del ferrocarril de Langreo, y que se declare que las fincas de la Sociedad Anónima Droguería Cantábrica, no son necesarias para la ejecución del expresado proyecto.

Idem id. concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Jenaro Domínguez Linares.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto, fíbilando a D. Angel Martínez de la Riva, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Santiago.

Idem nombrando, en ascenso de escala, jefe de primer grado del Cuerpo de Archiveros, a D. Francisco García Romero.

Idem nombrando inspector segundo del citado Cuerpo, a D. Fernando Ariño y González.

Idem nombrando, en ascenso de escala, Ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos a D. Gustavo de Heredia y de las Cuevas.

Idem aprobando el proyecto redactado para construir un edificio de nueva planta en Valladolid, destinado a Escuela de Comercio.

Idem aprobando el presupuesto de contrata de las obras de consolidación y reforma del edificio del Instituto de Logroño.

Idem modificando los artículos 20 y 21 del de 7 de diciembre de 1911.

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Al discurso del Sr. Fabié en el Senado contestó el ministro de la Gobernación, recogiendo algunas de las manifestaciones hechas por aquél con respecto a la crisis de las viviendas.

Transcurridas las horas reglamentarias, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, pasando el Senado a reunirse en Secciones.

Reanudada la sesión a las seis, se dió lectura de la orden del día para hoy, levantándose acto seguido.

Al retirarnos ayer de la tribuna del Congreso, quedaba en el uso de la palabra, para rectificar, el Sr. Vincenti, el cual, con su acreditado conocimiento de estas cuestiones, insistió en las manifestaciones ya hechas referentes a los créditos para Instrucción pública, y al nombramiento del padre Ruiz Amado para miembro del Consejo.

Añadió el Sr. Vincenti, que el Sr. Cajal pu-

do ser nombrado consejero honorario, lo que sería excelentemente recibido por toda la opinión del país.

La Cámara, que siguió con gran interés el discurso y las argumentaciones solidísimas del orador, manifestó en muchas ocasiones y al finalizar su discurso, su asentimiento.

Acto seguido, entró en la orden del día, interviniendo en el debate de Marruecos el marqués de Olérdola, quien reclamó insistentemente del Gobierno una declaración acerca de nuestra futura acción militar y política en Marruecos.

Al marqués de Olérdola contestó el Sr. Cierva, repitiendo una vez más que el Alto Comisario de España en Marruecos tiene la absoluta confianza del Gobierno.

A continuación intervino el Sr. Besteiro, manifestando que en materia de responsabilidades ha habido dos corrientes de opinión, cuyas esencias están contenidas en dos interesantes libros publicados por los Sres. Ruiz Albéniz y Gómez Hidalgo, titulados, respectivamente, «España en el Río» y «La tragedia prevista».

El orador expuso luego la posibilidad de armonizar ambas tesis, es decir, de buscar responsabilidades, no sólo en el general Silvestre, sino también en el general Berenguer.

El Sr. Besteiro se extendió luego en largas consideraciones acerca de la cuestión de Tánger, y de los vicios de la colonización española.

Terminó apoyando la posibilidad de una nueva catástrofe, aunque transitoriamente se obtenga ahora una victoria.

Contestó al Sr. Besteiro el ministro de la Guerra, oponiendo sus afirmaciones a algunas de las hechas por el orador socialista y reservándose para otra ocasión la tarea de rebatir la tesis de su discurso.

Suspendido el debate, se dió lectura de una proposición incidental firmada en primer término por el conde de Romanones, en la que se pide que el Gobierno declare claramente su posición en el debate sobre el problema de Marruecos.

Acto seguido se levantó la sesión.

En la Presidencia se ha recibido un telegrama del Ayuntamiento de Barcelona, dando las gracias al Gobierno por el acuerdo de incorporación del distrito de Sarriá.

Refiriéndose al discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Vincenti, dijo hoy el ministro de Instrucción pública a los periodistas que en la parte relativa a la clausura de las Escuelas está equivocado el orador, pues si bien es cierto que en el año 20 y 21 se han clausurado 309 Escuelas, en cambio se han creado 503 entre unitarias y mixtas y 119 secciones de Escuelas graduadas, que vienen a ser mixtas.

El ministro dijo también que todavía espera poder abrir algunas más.

LOS QUE TRABAJAN

Un libro del doctor Huertas

El doctor D. Francisco Huertas ha escrito un libro notable, que la Casa Calleja acaba de publicar en su colección de monografías médicas, con el título de «La diabetes sacarina».

Es la nueva obra del eminente clínico, una recopilación de sus observaciones ante la cabecera del enfermo, que tienen un alto valor científico, por haber sido sugeridas durante la exploración del caso clínico determinado.

Es el libro del veterano maestro, que está siendo elogiadísimo de la clase médica, una verdadera obra científica en donde hay mucho que aprender y en donde se demuestra que la ciencia no es incompatible con la literatura, pues el doctor Huertas aborda en su libro, con una realidad realmente inconcebible, los temas más áridos de la Medicina.

Completa la valiosa obra, un prólogo del doctor Herguera y un epílogo terapéutico del doctor austriaco Lorand, y en ella consigue su autor, en muy pocas páginas, dar una visión clara y completa del estado actual del arduo problema de la diabetes en el mundo.

LA BOLSA

Cotización de 4 de noviembre

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 66,30.—C, 66,70.—A, 67,30.—Fin de mes, 00,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 81,00.—C, 82,20.—A, 00,00.

4 por 100 amortizable: Serie B, 00,00.—C, 86,50.—A, 87,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00.—C, 91,50.—A, 92,25.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 91,00.—A, 91,00.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 87,00.—5 por 100, 99,50.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 86,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 00,00.

Obras, 4 1/2 por 100, 75,00.

Acciones: Banco de España, 500,00.—Idem id. (bonos), 285,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 118,00.—Banco Español del Río de la Plata, 254,00.—Compañía de Tabacos, 267,00.—Explosivos 000,00.—Azucareras preferentes, 64,00.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro-Felguera, 53,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 275,00.—Norte de España, 000,00.—Riotinto (obligaciones), 00,00.

Moneda extranjera: Francos, 54,40.—Libras, 29,05.

Dólares, 7,36.—Marcos, 3,15.—Escudos portugueses, 0,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 66,20.—Amortizable, 5 por 100, 91,50.—Exterior, 81,10.—Nortes, 277,00.—Alicantes, 273,50.

Andaluces, 90,00.—Oreusos, 00,00.—Hispano Colonial, 000,00.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos Filipinos, 000,00.—Río de la Plata, 50,40.—Francos, 54,40.—Libras, 29,11.—Marcos, 3,20.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 108,00.—Felguera, 52,00.—Explosivos, 288,00.—Resinerías, 370,00.—Papelera, 00,00.—

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 53,39.—Pesetas, 183,25.—Dólares, 13,54.—Francos suizos, 252,50.—Pesos oro argentino, 000,00.—Liras, 55,25.—Coronas suecas, 000,00.—Coronas noruegas, 000,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 000,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 53,475.—Idem suizos, 21,12.—Florines, 00,000.—Dólares, 3,94.—Liras, 97,12.—Pesetas, 29,135.—Mar-

Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

A las once dió principio la sesión, bajo la presidencia del señor conde de Limpias.

Sin discusión alguna fueron estimados los asuntos al despacho de oficio.

Fué objeto, en el orden del día, de un amplio debate, una propuesta de la Comisión de Fomento, determinando la instalación de pavimento de asfalto en la plaza de San Ildefonso, que fué estimada en votación ordinaria.

Gran escándalo

Dada la lentitud con que se llevaba la deliberación de los asuntos del orden del día, el señor López Baeza, con el fin de no dejarlo para otra sesión, intentó ocuparse de la exacción de un día de haber para los Ejércitos de África hecha a los funcionarios municipales de un modo forzoso, y se refirió a la limitación de facultades en que se encuentran los concejales en determinados momentos con los funcionarios.

El conde de Limpias interrumpió incandescentemente, con el auxilio de la campanilla presidencial, al edil socialista, impidiéndole que antirreglamentariamente se ocupase del asunto y llamándole al orden.

El Sr. López Baeza, sin embargo, continuaba hablando, y al referirse al atropello de que se hacía objeto a los concejales al negárseles medios para hacer investigaciones conducentes al ejercicio de su derecho, como aludiese a la pasividad de los demás ediles, varios mauristas y de otros partidos se levantaron protestando contra las palabras del concejal socialista.

Se promovió un escándalo mayúsculo y en medio de él quedaron sobre la mesa los demás asuntos de la orden del día, y una vez hecho, el alcalde dió por terminada la sesión, levantándose inmediatamente del sillón presidencial y abandonando el salón, en el que continuaron haciéndose animados comentarios sobre el incidente producido.

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Ana Fatch, madre de nuestro entrañable amigo y querido compañero en la Prensa, don Aquiles Ulrritel.

Era la finada una dama de grandes virtudes, y por sus bondades y carácter afable, gozaba de muchas y generales simpatías.

Muy sinceramente tomamos parte en el dolor que embarga en estos momentos a nuestro amigo, y le deseamos resignación para soportar tan dolorosa pérdida.

Aniversarios.—Mañana, día 5, se cumple el primer aniversario del fallecimiento, en Santiago de Galicia, del señor D. Juan Seoane Domínguez, padre de nuestro estimado amigo el portero mayor del Ministerio de Gracia y Justicia, D. Ramón.

Las misas que se celebren ese día, de ocho y media a diez, en la iglesia de San Antonio de los Aleranes (vulgo Portugueses), serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

—En la Prensa de Zamora vemos las grandes manifestaciones de afecto que todas las clases sociales han tributado a los señores Calamita, al cumplirse el primer aniversario de la muerte de Gonzalo Calamita, arrebatado a la vida en edad juvenil y cuando su inteligencia le ofrecía un brillante porvenir.

A los padres del finado y al director del *Heraldo de Zamora*, D. Luis Calamita, reiteramos también nuestro sentido pésame.

Víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en esta corte la respetable señora doña Josefa Guaita de la Fuente, esposa de nuestro estimado amigo D. Antonio Segut.

A éste, y a sus hijos los señores de Claramonte, enviamos nuestro sentido pésame.

Asociación Nacional de Químicos.—Se convoca a los doctores y licenciados en Ciencias Químicas, a la Junta general que se celebrará el próximo domingo, día 6 del actual, a las once de la mañana, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, para tratar asuntos de importancia.—El secretario, Eugenio Morales.

TEATROS

CENTRO.—Mañana sábado, se pondrá en escena «Don Juan Tenorio», cuyas representaciones se cuentan por llenos.

En la semana próxima, estreno de «Pasa el lobo», drama en tres actos, de Capuana, adaptado al castellano por Luis de los Ríos y Rodríguez Roig.

LARA.—El próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, se representará la preciosa comedia en tres actos, «Pipiola», y Bailes rusos por las aplaudidas bailarinas Kaschouba, Zamauskuska y Bordiceba.

APOLO.—Mañana sábado, seis y media tarde, «Trianceras», diez y media noche, «El sirviente en Palacio».

Pasado mañana domingo, dos representaciones de «El sirviente en Palacio», a las seis de la tarde y diez y media de la noche.

FUENCARRAL.—Las últimas representaciones de «Don Juan Tenorio», tendrán lugar mañana sábado y el próximo domingo.

El lunes, reestreno de la tragedia en tres actos, «La tierra», obra en la que obtiene la compañía de Miguel Muñoz uno de sus más señalados triunfos.

# LOS SUCEOS DE MARRUECOS

## Informes oficiales

### Parte oficial de anoche

«Según participa el Alto Comisario, no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Larache y Tetuán.»

## Informes directos

(Información de nuestro corresponsal)

### De Melilla

**Más detalles de la operación sobre Taxuda.**—Detalles de la marcha.—Cómo estaban compuestas las columnas.—La harca amiga.—Atacando las posiciones enemigas

MELILLA 2.—Según nuevos detalles de la operación efectuada hoy, la columna del coronel Riquelme, compuesta por la segunda Mía de la Policía indígena, al mando del capitán Jiménez Ortoneda; grupo de Fuerzas regulares de Melilla, integrado por dos tabores y dos escuadrones y el batallón de Córdoba, después de permanecer en Hardú, a las nueve de la mañana, tan pronto como se dispuso la niebla, avanzó sobre Taxuda, la que ocupó a las diez y media. La Policía y los Regulares, después de «razziar» cuanto encontraron a su paso, subieron a la montaña que domina la citada meseta de Taxuda.

Las fuerzas sostuvieron fuerte tiroteo con el enemigo, que se resistió a abandonar sus posiciones.

El general Neila tenía preparada en el Zoco de Beni-Sicar otra columna de reserva, por si era necesaria. De esta columna formaba parte el caid Abd el Kader. Un núcleo de la harca de éste, y otra parte de la harca de Beni-Sicar, mandada por el caid Butigied, salió a las tres de la mañana, dirigiéndose al poblado enemigo, donde había numerosos grupos de rebeldes, a los que obligaron a huir. Esta harca fue recibida a cañonazos por los rebeldes.

En las primeras horas de la mañana regresó la harca amiga de Beni-Sicar, poniéndose a las órdenes de Abd el Kader.

La columna mandada por el general Fresneda salió de la plaza, y por el camino de Sammar marchó hasta rebasar nuestras posiciones avanzadas de aquel sector, sosteniendo ligero tiroteo con el enemigo.

El general Berenguer (D. Federico), con su columna, salió de Segangan y cubrió las barrancadas próximas a Ulad Dau, ocupando el monte que hay entre este sitio y Taxuda. De este modo estableció contacto con las demás columnas, a las que reforzó de frente, y con su fuego contribuyó al quebrantamiento de los rebeldes.

La columna Sanjurjo, que, como adelantamos, partió de Segangan y avanzó por Adlaten, donde inició el combate, tomó por asalto el monte conocido por la Esponja.

Ya dije que los rifones defendían esta posición con gran energía. Agazapados en las irregularidades del terreno, hicieron nutridísimo fuego contra nuestras tropas, y aunque la preparación de artillería fue muy intensa, los legionarios necesitaron apelar al arma blanca para desalojar al enemigo.

Primero el Tercio, después los soldados de Sevilla, que les seguían, y por último los restantes Cuerpos peninsulares, atacaron briosamente las posiciones de los rebeldes. En primera fila, con un fusil en la mano y arengando a las tropas, a las que animaba con energías vivas, avanzaba el padre Revilla, que acudía siempre a los sitios de más peligro.

En el asalto cayó herido un capitán del Tercio, que no quiso ocupar camilla por temor de que hiciera falta por heridos de más gravedad, y que por su pie se trasladó a Segangan. También fué herido el cantinero Fortea, un valiente que sigue a los soldados a todas partes.

**La toma de Taxuda.**—Los cubanos entran en fuego.—La impresión en el Peñón.—Un ayudante de Sanjurjo, herido.—La intervención del general Cabanellas.—Los aeroplanos.—Las bajas.—La Infanta Luisa recibe a los heridos.—La evacuación en Segangan

MELILLA 2.—Al mismo tiempo, el general Sanjurjo ordenó la maniobra de los demás batallones, que completó la derrota del enemigo, y a las diez y media de la mañana ondeaba en la meseta de Taxuda la bandera española.

Una granada enemiga cayó en un batallón nuestro. Resultó decapitado un gastador y herido dos soldados más.

Por vez primera se batieron los elementos que formaban el Tercio cubano, los cuales demostraron grande arrojo. Un sargento del Tercio llegó a luchar cuerpo a cuerpo con un moro. La lucha fué tan terrible, que ambos quedaron muertos.

Las noticias de nuestros victoriosos combates en Gomara y Guelaya, han producido en el Peñón gran decantamiento.

En el momento de ocupar nuestras tropas el monte Esponja resultó herido un ayudante del general Sanjurjo, que no quería retirarse de la línea de fuego, a pesar de los requerimientos de sus compañeros y que fué por su pie al campamento de Segangan.

La columna del general Cabanellas tenía por misión vigilar al enemigo por la parte de Zeluán y Monte Arruit y contenerlo en el caso de que intentase correrse para auxiliar a los núcleos enemigos.

En dicha región del territorio no se movió el enemigo, y las tropas de Cabanellas no tuvieron fuego.

Durante los trabajos de fortificación de las nuevas posiciones hubo algún tiroteo, más nutrido hacia el centro; pero la mayor parte de las bajas tuvieronlas las tropas de Sanjurjo durante el combate y en el ataque a la bayoneta.

Durante el curso de las operaciones volaron varios aeroplanos, que no cesaron de arrojar

bombas. Hicieron también importantes observaciones del campo enemigo. Estas observaciones contribuyeron grandemente al quebrantamiento de la harca, que fué muy castigada desde los diversos puntos que ofrecía combate.

Desde luego puede asegurarse que la operación de hoy ha sido de un éxito franco, pues las bajas que han sufrido las tropas combatientes no guardan relación con las que ha experimentado el enemigo. Se sabe que no llegan a 100.

En el hospital de la Cruz Roja de esta plaza se hallaba la Infanta Doña Luisa, la que, con toda solitud, curó a los heridos que fueron llegando de la línea de fuego.

La duquesa de la Victoria, con otras damas enfermeras de la Cruz Roja, se hallaba en Sehangán, ocupada en la evacuación de los heridos.

La humanitaria labor de ambas damas es objeto de grandes alabanzas.

**Varios episodios de la operación.**—Los heridos a la plaza.—El entierro de las víctimas.—El enemigo hostiliza Taxuda.—El general Cavalcanti conferencia con el Alto Comisario

MELILLA 3.—Se van conociendo emocionantes episodios acaecidos en la operación de ayer.

En el brillante ataque a la bayoneta llevado a efecto por los legionarios y los soldados de los batallones de Sevilla y Otumba para ocupar el montículo de la Esponja, un sargento alemán del Tercio, llamado Esben, no obstante hallarse herido, luchó cuerpo a cuerpo con un rifero y logró matarlo de una certera cuchillada en el corazón. Otro sargento, también del Tercio, el español Catón, observó que un «paco» se ocultaba tras unas chumberas y fuése a él sorteando los disparos que aquél le hacía. Arrastrándose por los desniveles del terreno llegó hasta donde el moro se hallaba y se arrojó rápidamente sobre él, matándole. Le despojó del fusil y del correa y recogió a un legionario herido que se hallaba cerca de aquel lugar.

Un soldado del regimiento de Sevilla fué herido en una pierna y se le trasladó a la ambulancia. Después de curado, marchó a la línea de fuego y continuó combatiendo en su guerrilla.

Han llegado a la plaza y han ingresado en el hospital los oficiales heridos en el combate de ayer. Entre ellos figura el capitán Fortea, que llegó a la loma de la Esponja a los gritos de ¡Viva España! y ¡Viva el Rey! Presenta una herida a tres centímetros por encima del corazón, y es la tercera vez que resulta herido en esta zona.

Esta tarde, a las tres, se ha verificado el entierro de los tenientes D. Enrique Agudo, del Tercio, y del Sr. Pérez Enciso, del regimiento de Córdoba, muertos en los combates de ayer.

Asistieron la autoridades, los compañeros de ambos finados y representaciones del elemento civil.

Hoy el enemigo ha hostilizado ligeramente la nueva posición de Taxuda, sin causar daño alguno.

Pequeños núcleos rifones fueron cañoneados ayer por las baterías de Adlaten y Hardú.

El comandante general, que llegó en las primeras horas de la mañana, procedente de Segangan, conferenció con el Alto Comisario, dándole cuenta detallada de la operación realizada ayer.

**Tranquilidad.**—Una descubierta.—Hechos heroicos.—Las bajas enemigas.—Otras noticias

MELILLA 3.—La noche última ha transcurrido con tranquilidad.

Desde la posición la Esponja se vió al enemigo que, utilizando faroles, reconocía las cañadas y barrancos próximos para retirar sus muertos.

Al amanecer se realizó una descubierta, sin que nuestras tropas fueran hostilizadas, retirándose varios cadáveres.

Durante los combates de ayer un legionario y un soldado del regimiento de Sevilla, con temerario valor, rebasaron las líneas enemigas, luchando cuerpo a cuerpo con los moros, y murieron matando.

Es muy elogiado el proceder de los soldados de Sevilla, que rayaron a gran altura, tomándolo parte eficientísima en la acción, así como también la Artillería.

Se sabe que el enemigo tuvo más de 700 bajas, y quedó en extremo quebrantado.

Durante el asalto a la posición la Esponja, tan brillantemente conquistada por nuestras tropas, tuvieron lugar muchos episodios, además de los ya telegrafados, de los que fueron protagonistas los legionarios.

Uno de éstos, peleando cuerpo a cuerpo con un moro, cayó herido, y cuando el moro iba a rematarle, otro legionario se interpuso matando al rebelde y vengando a su compañero.

Hoy al mediodía regresó el general Cavalcanti de Segangan, celebrando una conferencia con el Alto Comisario, que le felicitó por la jornada de ayer.

Ha regresado el buque-hospital «Alicante», que conducirá a Ceuta otra expedición de heridos y enfermos.

El Tercio de Extranjeros y la columna del general Neila efectuaron un paseo militar por la vertiente norte del Gurugú, dispersando a varios grupos enemigos. Regresaron sin novedad.

### De Larache

**Material de guerra.**—Reclutando indígenas para Melilla.—Camas para el hospital de Arcila.—Recorriendo las posiciones.—Vigilancia

LARACHE 3.—El vapor procedente de Cádiz, el vapor «Isla de Menorca», con numerosa oficialidad, carga y material de guerra.

Entre el pasaje vinieron los tenientes de Regulares Lapalza, Tejero, Abella y Cantos (don Antonio), que regresa como voluntario al grupo de dichas fuerzas.

Una Comisión de oficiales se encuentra en esta capital reclutando indígenas con destino al grupo de Regulares de Melilla.

Ha salido el vapor «Lina» para Arcila, con 1.000 camas, destinadas a aquel hospital militar.

El general Barrera ha recorrido en automóvil las posiciones de primera línea, desde donde se ejerce gran vigilancia sobre el enemigo.

## Noticias varias

### La bandera para los Regulares de Ceuta

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente Real orden:

«El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Alto Comisario de España en Marruecos, ha tenido a bien conceder al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Ceuta, número 3, la bandera nacional, semejante a la que corresponde a los Cuerpos de Infantería de nuestro Ejército, por haberse hecho dicho Cuerpo acreedor a ello, dados el entusiasmo, valor y disciplina con que ha combatido en nuestras filas, cooperando eficazmente a la acción de protectorado encomendada a la nación en Marruecos.»

### Sobre la Legión.—Una reedificación del «Times»

LONDRES 3.—Una correspondencia de Madrid al Times, pone en claro algunas informaciones referentes al supuesto descontento de varios soldados británicos enganchados en la Legión Extranjera española. Resulta que los reproches hechos por algunos de estos soldados han sido grandemente exagerados, y no participan de esta opinión de hospitalidad los demás militares de la Legión.

El número de ingleses que de ella forman parte es tan sólo de 39, y el Times cita el caso de uno de ellos que, en carta dirigida hace días a un amigo de Madrid, no expresaba otro deseo que el de recibir periódicos ilustrados, y añadía que estaba orgulloso de luchar por España.

### En honor del héroe de Sebt

La fuerza del primer batallón del regimiento inmemorial del Rey, que está dispuesta a salir para Marruecos, ha querido rendir homenaje a su compañero el hoy cabo del segundo batallón, Justiniano Martín, que tanto se distinguió en el combate y toma de Sebt.

A tal efecto, se organizó una comida, bajo la dirección de los capitanes D. José del Castillo y D. Rafael Díaz, y al final de ella, el cabo del regimiento y abogado D. Angel Zurita pronunció un brindis patriótico.

El orador dió vivas a España, al Rey, al regimiento y al cabo Príncipe de Asturias, que fueron contestados calurosamente por todos los circunstantes.

Después se cantaron la «Canción del soldado» y el himno del regimiento.

El cabo Justiniano Martín fué más tarde presentado a Su Majestad por el teniente coronel del primer batallón, Sr. López Marzo.

### El aeroplano regalado por los españoles de Cuba

La suscripción abierta por El Diario Español de la Habana, para regalar un aeroplano al Ejército de África, produjo 55.000 pesetas, y en ella tomó parte toda la colonia española.

El aeroplano ha sido adquirido en Nueva York y ha llegado a la Habana a bordo del vapor «México».

El aviador Mr. Bertaud López hizo varias pruebas con el aparato, y siendo satisfactorias, El Diario Español, al que se hizo entrega del aeroplano, abrió un concurso para designar el nombre con que éste había de ser bautizado.

Obtuvo mayoría de votos el nombre de «Vengador», y con él fué bautizado el aparato.

## Los heridos y enfermos de la campaña

### Dados de alta

En el hospital de la Cruz Roja han sido dados de alta, además del teniente coronel González Tablas, el capitán de Regulares D. Juan Gorostegui, el teniente del mismo Cuerpo don Jaime Ortega y el de Intendencia D. Ildefonso Aguado.

Las camas que ocupaban estos jefes y oficiales están ocupadas ahora por el capitán señor Jareño y los tenientes D. Juan Ramón Meneo, D. Pedro Echevarría y D. Federico de la Cruz, todos del Tercio Extranjero.

En la actualidad sólo hay disponibles en San José y Santa Adela, 19 camas de soldados.

De oficiales no hay ninguna; pero en breve se instalarán siete más, y 11 para soldados, en el comedor de las enfermeras. Con éstas, y las que han quedado libres en el hospital de Carabanchel, hay 147 camas disponibles.

### Hospitalizados en Sanlúcar

SANLUCAR 3.—Anoche llegaron los siguientes heridos, que quedaron hospitalizados en esta población.

José Rubio Montán, Victoriano Hernández Aguado, Jaime Meseguer Iries, José Cuevas Ayes, Angel Pérez López, Felipe Blázquez Sanchidrián, Alfonso Soriano Martín, Juan Escribano, Dámaso Barroso Pulido, Antonio González Rosado, Nicolás Ramos Martín, Aquilino Oliva López, Mariano Mirazo Martínez, Mariano Castillo Blanco y Cipriano Duáldez Salmerón, todos del regimiento de Saboya y heridos en la acción librada el día 24 de octubre cerca de Magán.

Tomás Medina González, de la Comandancia de Artillería de Ceuta, herido en Beni-Arós; Domingo Rubio Aranda, de Regulares de Ceuta, herido en Magán; José Cuenca Arza, de Cazadores de Arapiles, herido el 8 de octubre mientras se realizaba una aguada; Faustino Caballares Cuadrado, de la

compañía de ametralladoras de Ceuta, herido en la acción de Tiguissa, y Nicolás Arribas Alonso, del regimiento del Serrallo, herido el 8 de septiembre en la posición El Chorro.

### Expediciones a Bilbao y a Jerez

CADIZ 3.—En el tren correo marchan hoy a Bilbao los siguientes soldados, procedentes de África:

Regimiento de Zamora: Marcelino Duarte Cardelis; regimiento de Aragón: Pascual Asenjo; regimiento de España: Ginés Padilla García; regimiento de Ceuta: Jenaro Rodríguez Gómez, Julio Cenana Calvo, Manuel Fernández, Julián Avilés Verdaguer; regimiento del Serrallo: Fernando Tobre Marín, Alfonso García Foro, José Montes Márquez; Cazadores de Madrid: Alfredo Mateo Perea; Cazadores de Segorbe: Matías Romero Mongas, Pedro Cobrezo García; Cazadores de Talavera: José Conuñano Martín; Caballería Victoria: Santiago Fernández González, Adolfo Palencque Franch; Artillería de Ceuta: Antonio López Arias, Faune Martín Conejero, Miguel Boquet Ros, José Flores García, Federico León Trabada, José Noguera Oro.

Ingenieros: Luis Masch Mariné; Intendencia: Miguel Pascual Segura, Luis Miranda Gaitán; regimiento de Zamora: Rogelio Rodríguez Incógnito; regimiento de Aragón: Florentino Martínez Escribano; regimiento de Murcia: José Moltó Montadas, Ricardo Alemany Alemany; regimiento de Covadonga: Nicomedes Rubio García; regimiento de San Quintín: Ginés Torres Lozano; regimiento de Ceuta: Ernesto Priego González, Juan Pérez Sánchez, Antonio Ríos Rodríguez; regimiento del Serrallo: José González Crespo, José Castro Pérez, José García Abadía, Rafael García Espada, José Seínán Valls, Gabino Sanz Izquierdo; Cazadores de Madrid: José Lleó Herrero, Victoriano Marsals Pail; Cazadores de Arapiles: Eladio Noval Rocas; Cazadores de Llerena: Pedro Repullo Urral; Cazadores de Segorbe: Francisco Ros Caravacca; Cazadores de Talavera: José Ventura Bonaire; Caballería Victoria: José Rodríguez Ruiz; Artillería de Ceuta: Vicente Martínez Colas, Antonio Ferrer Frigola, Sebastián Herrera Suárez.

Para Jerez de la Frontera: Regimiento de Zamora: Antonio Llantero Sorio; regimiento de Extremadura: Miguel Aparicio Guara; regimiento de Garelano: Simón Ugarte Borgollart; regimiento de Ceuta: José Hervás Ramos; regimiento del Serrallo: José López López, José Trillo de la Torre, Darío Novoa Balboa, Doroteo Aguado Ortega, Jacinto Brn Selastors; regimiento de Arapiles: Víctor Peña Sandova; regimiento de Llerena: Segundo Fernández González; regimiento de Segorbe: Francisco Hernández Borrego; regimiento de Talavera: Francisco Crespo González, Fernando Sánchez Herrero, Francisco Cano Navarro; Artillería: Emiliano Blanco Prat; regimiento de Zamora: Cesáreo Riego Rubio, Jesús Villes Pol; regimiento de Ceuta: Jesús Villares Pol; regimiento del Serrallo: Cecilio Navarro Marín; Madrid: Serapio Hernández Badad; Llerena: Francisco Pérez Benito, Silverio Ot Rincón; Talavera: Antonio Méndez Reguera; Regulares: Eduardo Botarón Sicilia.

### Más hospitalizados en Barcelona

BARCELONA 3.—Los heridos o enfermos de Melilla llegados en la última expedición a esta ciudad son los siguientes:

Infantería: Sargentos Francisco Mosquera, Francisco Rivera y Constantino Alonso; cabos Joaquín Plana y José Carbó, y soldados Juan Sánchez Bolot, José Vito Martí, Secundino Aguirre, Anastasio Ferrer Ortega, Pantaleón Martínez Lera, Abelardo Moralejo, Lorenzo Irazzo, Juan Lamber, Juan Giral, Laureano Izquierdo, Francisco González Rodríguez, José Reig, Manuel Sáinz, Martín Bueno, Manuel Domínguez Til, Fernando Tiscal, Eusebio Pérez e Ibáñez, Benjamín Suárez, Joaquín Caber, Pedro Gasulla, Víctor Fabián Sánchez, Francisco Jiménez Dorado, Antonio Cantiel, Vicente Cuevas, Francisco Catrufo, Manuel Borjón, Guillermo Ródenas, Nemesio Asensio, José Alcázar, Basilio González Martín, Joaquín Palanquer, Francisco Cañado.

Jorge Bermúdez, José Suárez González, Felipe Santibáñez, Antonio Torrente, José Palomero, José Valls Aguilar, Cándido Miguel Minguet, Vicente Almansa, Maximiliano Pastor, Vicente Mestre, Antonio Fóarin, Julio Rodríguez y Juan, Joaquín Quinoneiro, Diego Martínez García, Enrique Lázaro Pasos, Jerónimo Vicente Agulló, Diego Rivero, Francisco Miralles, José Royo y Vázquez, Manuel Miralles, Vicente Esteller, Sebastián Naixes, Domingo Caamaño, Juan Lamos, Pedro Martínez Romero, Emilio García Martínez, Joaquín Jerez, José Montoya (herido), Eugenio Llor y Martín Bravo.

Caballería: Fermín Izquierdo Díaz. Artillería: Maestro forjador José Foutre, y soldados Daniel Alvarez Ruiz, Martín Bueno Martínez, Manuel Domínguez Gil, Eusebio Pérez Ibáñez, Ramón García Araujo, Ginés Armero, José Alvarez Martínez, Marciliano Herrero y Juan Lansa.

Ingenieros: Cabo Joaquín Guell (herido); soldados Manuel Puertas y Salvador Martínez Ginés.

Sanidad Militar: Soldado Faustino López Gayo.

Casi todos los enfermos lo están de paludismo.

### Llegada de enfermos a Sevilla

SEVILLA 3.—Procedentes de Ceuta y evacuados del Hospital Militar de Cádiz, han llegado 56 soldados enfermos, que fueron trasladados en carruajes particulares, a San Telmo 40 y 16 al militar.

### Más expediciones

CADIZ 3.—De ayer a hoy, han salido de estos hospitales más de 300 heridos y enfermos de la última expedición procedentes de Tetuán, de los cuales han sido enviados a los hospitales de Sevilla, Jerez, Puerto de Santa María y San

Lucar de Barrameda, con objeto de dejar camas vacantes para el nuevo contingente que conduce el vapor «Alicante».

**El «Alicante» en Cartagena**  
CARTAGENA 3.—Fondeó el «Alicante», con 267 heridos y enfermos, que fueron recibidos por el capitán general del departamento y demás autoridades.

Fueron trasladados en automóviles particulares al hospital de la Cruz Roja, al de Caridad y Militar, donde han quedado convenientemente asistidos.

**Soldado de Alcántara, fallecido**  
MALAGA 3.—A consecuencia de las fiebres adquiridas en Melilla, ha fallecido el soldado del regimiento de Alcántara, Gregorio Carrillo Moraga, natural del pueblo de La Carolina (Jaén).

**Donativos de arroz. — Otro en metálico del personal del Norte**

VALENCIA 3.—La Unión de cosecheros de arroz ha donado para el Ejército de Africa 12.000 kilos de arroz primera.

El personal de Explotación de la Compañía del Norte ha entregado 2.700 pesetas para nuestros soldados combatientes.

**El inspector general de Sanidad, a Melilla**

MALAGA 4.—Marchó a Melilla el inspector general de Sanidad Militar, D. Federico Urquidí, acompañado de sus ayudantes, con objeto de disponer la reorganización de aquellos servicios sanitarios.

**Toledo y Justiniano Martín**

TOLEDO 3.—Se espera la llegada de Justiniano Martín en el correo de mañana.

El alcalde se ha dirigido al vecindario para que acuda a recibir al héroe de Sebt.

**El aeroplano «Cádiz»**

CADIZ 3.—La Infanta Doña Luisa se ha ofrecido a ser madrina del aeroplano «Cádiz».

**Funerales por los soldados muertos en campaña**

HUELVA 4.—Han quedado organizados para mañana, solemnes funerales en sufragio de las almas de los muertos en Marruecos.

**La Infanta Doña Luisa, regresa**

MALAGA 4.—Se espera de un momento a otro la llegada del buque que condece desde Melilla, en viaje de regreso, a la Infanta Doña Luisa y personas de su séquito.

**Un hospital para oficiales**

MALAGA 4.—Hoy se inaugurará el hospital de sangre instalado en el hotel Villa Bergamín.

**Heridos a Sevilla y Puerto de Santa María**

CADIZ 4.—Del Hospital Militar y del de damas de la Cruz Roja salieron con dirección a Sevilla 25 sargentos y soldados.

Veinte quedarán hospitalizados en Sevilla, y cinco en el Puerto de Santa María.

**Heridos hospitalizados**

SANLUCAR DE BARRAMEDA 4.—Los 20 heridos llegados, han quedado instalados en las salas de los hospitales de la Misericordia y de San Diego.

Han sido obsequiados con tabaco y donativos en metálico.

**Soldado herido con licencia**

CORDOBA 4.—Procedente de Melilla, y en uso de veinte días de licencia, ha llegado a Hinojosa del Duque el soldado voluntario del regimiento de Granada Antonio Fernández Caballero, herido el 10 del pasado al tomar el Gurugú.

El pueblo en masa acudió a recibir al valiente soldado, muy elogiado, por cierto, por el general Sanjurjo, en la operación en que recibió las dos heridas de bala que padece.

**Cian heridos y enfermos a Bilbao**

SEVILLA 4.—Con destino a Bilbao, pasaron por esta capital, procedentes de Cádiz, cien heridos y enfermos, a quienes se sirvió un rancho en esta estación y continuaron luego su viaje a Madrid.

**Misas por los soldados muertos**

PAMPLONA 4.—En la iglesia de San Nicolás se han dicho esta mañana misas de «réquiem» por los militares muertos en Marruecos. Asistieron las damas de la Cruz Roja y representaciones oficiales.

Todas las noticias aseguran que el resultado de la operación fue un verdadero éxito. Regis tróse episodios heroicos, en los que tuvieron intervención las fuerzas de la Legión extranjera.

La operación fue importantísima. Durante el curso de ella tuvimos que lamentar sensibles bajas, que hasta el día de hoy no se saben oficialmente, por no haber facilitado hasta este momento la relación oficial.

El Alto Comisario, acompañado del coronel Sr. Gómez Jordana y de su Estado Mayor, embarcó en Río Martín, en el «Giraldá», dirigiéndose hacia Uad-Lau, donde presenció el desarrollo de la operación, regresando a última hora de la tarde a Tetuán, pero desembarcando en Ceuta, pues a causa del fuerte levante, no pudo hacerlo en Río Martín.

En el día de hoy, la situación militar de la región de Gomara parece haber mejorado; a ello ha contribuido el durísimo quebranto sufrido ayer. Según confidencias, al enemigo se le infligió un durísimo castigo, que no esperaba.

Esta mañana, los cabileños pertenecientes al poblado de Karsera, se presentaron en el campamento de Uad-Lau, con el fin de solicitar del Sr. Castro Girona una entrevista, la que, concedida por este valiosísimo jefe militar, le hicieron saber los cabileños que ellos querían someterse al Majzen, indicando que si ellos habían intervenido en la lucha lo habían hecho bajo la presión de la harca rifeña, la que les amenazó con graves castigos y destrucción de los poblados, si no atacaban a las posiciones españolas. Confirmaron el quebranto sufrido el día de ayer. Agregaron que la harca rifeña se había retirado. El coronel Castro Girona prometió hacer saber al Alto Comisario las peticiones de los cabileños.

La posición de Magán, en el día de hoy, no ha sido hostilizada, habiéndose realizado con normalidad los servicios de descubierta. Los soldados hicieron con tranquilidad todas las faenas que les fueron precisas, sin las precauciones del día de ayer y los anteriores. Las patrullas, al efectuar la descubierta, encontraron gran cantidad de cadáveres moros, que fueron enterrados.

También encontraron buen número de fusiles, que los moros, en su huida de la acometividad de las fuerzas españolas, dejaron abandonados.

El general Berenguer, antes de emprender su regreso a Melilla, había ordenado que la línea defensiva de Gomara fuese reforzada, pues tenía el convencimiento de que los rifeños intentarían esfuerzos desesperados, y que atacarían por la región de Gomara, en la creencia de que Berenguer no tendría más remedio que distraer fuerzas de la plaza de Melilla.

La realidad ha venido a demostrar que el Alto Mando no se había equivocado en sus apreciaciones, y el enemigo hizo acto de presencia ante las fuerzas españolas.

El castigo infligido ha sido durísimo, y será mucho mayor en el caso de que intente un nuevo ataque a las posiciones.

Los periodistas preguntaron al general Berenguer si eran ciertas las referencias acerca de la información de que se habían interrumpido las relaciones en el campo de Alhucemas, manifestando que no se habían interrumpido las relaciones con el campo, por no dejar aislados a los prisioneros, los que se abastecen de cuanto necesitan, por mediación de aquella plaza y por las del Peñón de Vélez de la Gomera, realizándose allí gestiones para mejorar, dentro de lo posible, la situación tristísima de los prisioneros.

Agregó que dudada fuese verdad que los cabileños se presentasen en dichas plazas a vender objetos que habían pertenecido a militares muertos o prisioneros, porque en el acto hubieran sido detenidos y castigados; no considerando a nadie capaz de tolerar semejante vergonzoso tráfico.

Por último, dijo el general Berenguer, que respecto a conducción de material de guerra por barquichuelos cabileños, lo estimaba difícilísimo por la estrecha vigilancia que mantienen los buques de la escuadra.

Esta tarde ha regresado de Uad-Lau, con el fin de conferenciar con el Alto Comisario, el general Marzo.

Tetuán, 29 octubre.

M. TRULLAS

UN ARTICULO DE «LE TEMPS»

La reforma arancelaria y nuestras relaciones con Francia

PARIS 3.—Le Temps, hablando de las relaciones comerciales francoespañolas, dice que siguen siendo muy difíciles, y que no es de esperar que la subida al Poder del nuevo Ministerio las mejore. Es cierto que Cambó—hombre avisado—desearía mejorarlas y aun llegar a la normalidad, y aunque ha celebrado conferencias con representantes franceses; pero—dice el periódico—, desgraciadamente, estas conversaciones no han servido para dar una impresión optimista en cuanto al porvenir de las relaciones económicas con España, y que más que nunca existe hoy la necesidad penosa de responder con medidas severas y con tarifas coercitivas en vigor o en preparación.

El Gobierno francés, informado del nuevo retraso llevado a la ejecución de tarifas definitivas, ha pedido al ministro de Hacienda de España que responda a las demandas formuladas en abril último y que se firme un acuerdo comercial provisional que, entre otras ventajas, nos exoneraría de la pesada carga que constituye el pago de la sobretasa compensadora del cambio. El Gabinete español ha contestado con un «no» a la oferta.

El embajador de Francia en Madrid ha hecho saber al Gobierno español que el conjunto de los proyectos de tarifas actualmente en vigor,

eran absolutamente inaceptables como base de negociación. Todo hace creer que las tarifas definitivas, que se harán públicas en 31 de diciembre, no permitirán entablar con el Gabinete Maura una negociación que pueda tener éxito.

Las medidas aduaneras implantadas hace un año por España, no tratan tan sólo de proteger la industria nacional, sino que tienden también a suprimir la competencia extranjera.

Alude luego a los Congresos de amistad franco española y a las palabras amistosas que se dirigen desde Madrid a algunos hombres de Estado franceses; pero—no hay que olvidar—continúa—, que las relaciones comerciales son en las actuales circunstancias de una importancia superior a la de las relaciones puramente políticas.

Mientras en estos Congresos que reúnen periódicamente a franceses y españoles se repite que no hay Pirineos, de Port-Bou a Hendaya hay una muralla que prohíbe a los productos de nuestro suelo y de nuestra industria entrar en España, y unas tarifas prohibitivas nos colocan frente a ciertas potencias extranjeras, favorecidas por medidas especiales, en una situación de inferioridad muy perjudicial a nuestro interés nacional.

Termina diciendo que en la misma España se alzan voces protestando de esta política, que provocó represalias de otras naciones, y—dice—cuesta una baja de 1.000 millones de pesetas en las exportaciones.

El Banco de Barcelona

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso, se sirva declarar que la conducta del Gobierno, al comprometer el crédito del Estado mediante el aval, que por cantidades importantísimas, aunque desconocidas, ha prestado a los anticipos que el Banco de España ha hecho al de Barcelona, ha infringido la soberanía económica de las Cortes.

Balpardá, Torrá, marqués de Olerdola, Fournier, Sarradell, Guerra del Río, Iglesias (don Emiliano).

Sobre el mismo asunto se presentó esta otra proposición incidental:

Los diputados que suscriben, considerando que de la contestación dada por el ministro de Gracia y Justicia a la interpección del señor Torrá, sobre la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, resulta que por la complejidad y extensión de las actuaciones judiciales que a dicho expediente hacen referencia, es necesario que el funcionario encargado de las mismas tenga suficiente libertad de tiempo para el estudio y más rápida resolución de todas las incidencias que puedan presentarse; considerando que entre los numerosos intereses de carácter social comprometidos en dicho asunto, figuran especialmente, valiosos intereses públicos, que afectan directamente al Estado, y hasta hoy sin representación legal en las actuaciones judiciales, piden al Congreso que se sirva declarar que verían con satisfacción que para entender en la suspensión de pagos solicitada por el Banco de Barcelona, y en cuantas reclamaciones judiciales de índole civil o criminal se relacionen con la situación de dicho Banco, se designe como juez especial a un magistrado de aquella Audiencia, o a la intervención en las actuaciones de su respectiva competencia del ministerio fiscal o del abogado del Estado.—Guerra del Río, Díaz de la Cebosa, Torrá, Sarradell, Iglesias (E.), Companys y Balpardá.

Desde Barcelona

Importante registro.—Hallazgo de armas y documentos

BARCELONA 4.—Entre las diligencias que la Policía viene realizando estos días, se ha practicado un registro en el domicilio de un individuo dependiente de un Cuerpo del Estado.

En el registro efectuado se encontraron, según se asegura, armas y documentos, cuya procedencia se trata de averiguar con los servicios que se llevan a cabo.

Dos procesados por tenencia de explosivos y asesinato

BARCELONA 4.—Se ha dictado auto de procesamiento contra Magín Marimón, alias «Fusteret», y Dario Panades, acusados de tenencia de explosivos.

Créese que ambos serán procesados por el asesinato de Ramón Gironda, encargado de una fábrica.

Seguí comparecerá ante la Audiencia

BARCELONA 4.—Se ha librado exhorto a la Audiencia de Palma de Mallorca para que sea trasladado a Barcelona el sindicalista Salvador Seguí, que ha de comparecer el 5 de diciembre próximo ante la Audiencia, en la vista de la causa que se le instruye por excitación a la sedición, causa que procede de 1917.

A la vista asistirá, como testigo, Pestaña.

Del balcón a la calle

BARCELONA 4.—La niña de cuatro años, María Bou, se encaramó en una silla en el balcón de su casa, Sicilia, 84, principal, y cayó a la calle.

Fue asistida en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro; los médicos le apreciaron una herida contusa en la frente y la fractura del fémur derecho, de pronóstico grave.

La vigilancia en Barcelona

BARCELONA 4.—El jefe de la Guardia urbana ha reunido a los serenos y cabos de la Guardia municipal, para tratar de unificar el servicio de ambos Cuerpos y corregir deficiencias notorias de los mismos.

LA BOMBONERA

Caramelos originales especialidad de la casa. Exquisitos bombones.

SEVILLA, 2, Y ALCALA, 9

LAS OPERACIONES EN GOMARA

Relato minucioso e interesante del éxito logrado

(De nuestro redactor en Tetuán)

Conocemos los detalles de lo ocurrido en la región de Gomara, que dan idea de lo ocurrido en esa región, que, aun cuando se dice cercana a Tetuán, se encuentra distanciada por unos 60 kilómetros.

Los detalles que se tienen son los siguientes: Con anterioridad al día 20, presentóse en el Zoco de Beni-Fiat el hermano de Abd-el-Krim, al frente de una harca de 500 rifeños, aproximadamente, figurando además entre ellos, elementos de las cabilas Senhaya, Beni-Zernat, Beni-Mestaza, Tasguiz y elementos de la zona francesa, no sometidos. Inmediatamente avisóse con jefes de las fracciones más importantes de Gomara, con el fin de que se uniesen a la harca.

Hubo gran discusión, predominando el criterio de los más levantiscos, y acordándose atacar las posiciones españolas.

En señal de unión, los harqueños sacrificaron una ternera, que partieron en cinco partes, que se distribuyeron, cuatro partes entre las fracciones que se decidieron por ir a la lucha, y la otra parte quedóse con ella las huestes del hermano de Abd-el-Krim.

Hecha la unión de los rifeños con los gomaris, el día 21, atacaron con gran impetuosidad la harca las posiciones españolas, engañados por el hermano menor de Abd-el-Krim, el que les hizo concebir la loca esperanza de que sucedería el derrumbamiento iniciado en Igueriben y Annal. Loca fantasía, puesto que las fuerzas españolas que guarnecían las posiciones y blocaos, hizo una defensa heroica de las mismas, sin que en ningún momento decayese el espíritu ni el entusiasmo.

Los harqueños hicieron uso de dos cañones de montaña, que, según confidencia, había acarreado con gran fatiga, procedentes de la línea avanzada de Melilla. El fuego fué intensísimo, no logrando los harqueños irrumpir las líneas españolas; muy al contrario, éstas lograron dominarlas en tal forma, que tan sólo un oficial, el capitán Pons, de la mehalla jafiana consiguió hacerles varios prisioneros y bajas, vistas, recogiendo 12 fusiles.

Los moros, al verse acosados, y por lo tanto, contenidos en su intento de asalto, recurrieron a su antiguo sistema: a huir y a parapetarse tras de altos picachos y malezas.

En días sucesivos, la harca se presentó mucho más numerosa, intentando de nuevo aislar las posiciones de Tiguais, y, por lo tanto, aislar por completo a Xanen.

De estos planes tuvo conocimiento de antemano el Alto Comisario, por lo que dispuso lo necesario para hacerlos fracasar, a cuyo efecto salieron de Tetuán dos columnas, una al mando del general Marzo, y otra a las órdenes del coronel Castro Girona.

Enterados de la salida de estas fuerzas, los harqueños precipitaron los acontecimientos con el fin de mantener el entusiasmo de los cabileños gomaris, algo deprimido por las bajas tenidas en el primer día de la lucha. A cuyo objeto intensificaron en el fuego, cañoneando, sin que por fortuna, hubiera causado bajas, por no haber explotado las granadas.

Los rifeños, viendo que los gomaris no se encontraban muy decididos a luchar, les ofrecieron abundantes recompensas, y anunciándoles que a ellos les seguía una numerosa harca con gran número de cañones. Ante esto, los gomaris se decidieron a dar el ataque, y unidos a los rifeños atacaron la posición de Magán, intentando el asaltarla, sin que hasta la fecha, y después de varios días de lucha, hubieran conse-

guido su objeto. Dicha posición era defendida por una compañía de Llerena, una sección de la Mehalla, otra de Regulares y una batería.

Al mismo tiempo que atacaban dicha posición, los harqueños intentaron también asaltar la posición de Tiguais, posición ésta admirablemente fortificada.

El ataque en toda la línea de combate fué durísimo, demostrándose con ello que el enemigo quería a viva fuerza apoderarse de ellas para desmoronar la línea avanzada, no consiguiendo lo gracias a la bravura y disciplina de las fuerzas, las que defendieron los puestos en medio de un verdadero diluvio de balas.

Mientras esto ocurría, el general Marzo, que había llegado con su columna a Uad-Lau, dispuso lo conveniente para abastecer la posición de Magán y relevar las fuerzas que defendían dicha posición, consiguiendo dicho objetivo, no sin haber tenido que combatir duramente y haber tenido que entrar en fuego toda la columna.

Abastecida dicha posición, replegarónse las fuerzas del general Marzo a Uad-Lau, siendo hostilizada la columna, aun cuando no con la intensidad que por la mañana.

Tanto en el avance de la columna, como cuando el repliegue, la escuadrilla de Aviación de Tetuán protegió dichos movimientos, arrojando sobre el enemigo gran cantidad de bombas.

La columna del general Marzo castigó duramente al enemigo, el cual dejó en poder de las fuerzas españolas 15 prisioneros con fusiles y bastantes heridos.

Al llegar la noche, el enemigo se repuso del quebranto sufrido y quiso intentar de nuevo, favorecido por las sombras de la noche, el asalto a la posición de Magán y a la de Tiguais, no consiguiendo tampoco su objeto.

En vista de que el enemigo cada vez se ponía más irreductible en su empeño, el Alto Comisario ordenó que el coronel Sr. Castro Girona marchase al mando de otra columna y a las órdenes del general Marzo.

La harca, que se jugaba el último cartucho, reclutó por medio de sus santones, más adeptos, consiguiendo formar un grupo de más de 3.000 moros.

El Alto Comisario, que tenía conocimiento de nuevo del aumento del contingente enemigo, ordenó que el acorazado «Alfonso XIII» y los cañoneros «Lauria» y «Bonifaz» bombardeasen al enemigo, al mismo tiempo que la aviación hacía acto de presencia ante el enemigo, arrojando sobre ellos gran cantidad de metralla, haciendo, tanto la aviación como los barcos de guerra, magníficos blancos entre los grupos de moros, sembrando el pánico entre ellos.

Como antes expreso, dirigió la operación el general Marzo; pero actuando de jefe de columnas el coronel Sr. Castro Girona.

El enemigo presentóse numerosísimo, favorecido, como siempre que lucha, en las sinuosidades del terreno, que por toda esta región es quebradísimo, con barrancos enormes y espesísimo bosque.

A las tres de la tarde, quedó conseguido el objetivo de la operación, que no fué otro que el de abastecer las posiciones atacadas, que fueron cuatro, en un frente de 30 kilómetros, y relevar a algunas de las fuerzas de aquéllas, para darlas el necesario descanso, pues es de advertir que el fuego que tuvieron que sostener con el enemigo, duró más de veinticuatro horas.

# EL PARLAMENTO

## Senado

4 NOVIEMBRE

A las cuatro menos veinte, abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul el ministro de Fomento. Jura el cargo el marqués de Mortara.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. UBIERNA recuerda que en el mes de abril pidió una relación de los jefes y oficiales que servían en Marruecos, relación que aún no ha llegado a la Cámara.

Reitera el ruego, y anuncia que con este motivo se ocupará del asunto de Marruecos.

El Sr. DEL MORAL pide datos de Correos y Telégrafos, para demostrar el desbarajuste que existe en la organización de ambos Cuerpos, producto del caciquismo.

El marqués de la HERMIDA interviene en el debate planteado ayer por el Sr. Fabié.

Cree que es infantil suponer que se van a corregir los abusos de los tenderos. Eso existe desde los tiempos más remotos, tanto que ya la Biblia dijo: «Malditos los que compran con una medida y venden con otra.»

A propósito de los medios de abaratar la carne, recuerda las soluciones propuestas en la sesión que se celebró en *El Imparcial*, convocada por el Sr. Gasset.

Defiende a los caseros, de quien dice no estrañan, sino que son estrujados por el Ayuntamiento, y amenazados por el Estado con «eso de la décima adicional», sin olvidar la tiranía de los obreros, que ganan lo que quieren y trabajan cuando les da la gana.

Se ocupa también de otras substancias alimenticias para ir a parar al aceite, encarecido, como los demás mantenimientos, por los intermediarios y las exportaciones clandestinas.

Afirma que, a pesar de la exportación abierta por el Sr. Cierva, el aceite sigue barato y sin exportar.

Pregunta al ministro qué se va a hacer con la ley de Subsistencias, combatiendo su prórroga.

Censura la compra de subsistencias por el Estado.

Lee cifras para determinar que los trigos que adquirió el Estado no se venderán porque se le ha marcado un precio superior al del trigo nacional, y si se vende, se escama, porque es que el peso va corrido... (Risas.)

Examina las penas impuestas por la ley de Subsistencias, así como de las apostillas creadas por el Reglamento, que vulnera la ley y el Código penal.

El ministro de FOMENTO justifica la baja de precios en los países beligerantes, justificando el nacimiento de la ley y Reglamento de Subsistencias aquí y en el Extranjero por las circunstancias extraordinarias que creó la guerra, en cuyas resultancias nos encontramos.

En los países beligerantes, las industrias cesaron en su producción normal para fabricar elementos destructores. Hoy han vuelto a producir; estamos de lleno en la competencia, que alcanza al precio y a la cantidad, y esto trae al palenque otro problema: el de los transportes.

Dice que aquí hemos estado en la gloria, a pesar de las quejas que aún se oyen pues los beligerantes, auxiliados por los Estados Unidos, hubieron de admirarse de los dos grandes graneros de que entonces se podía disponer, que eran la América del Norte y la del Sur, compras que costaron al Estado cinco mil y pico de millones de dólares. (Sigue la sesión.)

## Congreso

4 NOVIEMBRE

A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

Escasa animación en tribunas y escaños.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de VALDERREY denuncia la intromisión del cacique de Villalba de los Barrros, actual gobernador de Alicante, en las últimas elecciones de senadores verificadas en el distrito representado por el orador.

Se lamenta también de ciertas anomalías dadas en la actuación del gobernador civil de Badajoz, a quien acusa de realizar determinados atropellos y de cobrar el 25 por 100 de los beneficios realizados por las casas de juego de la provincia.

Le contesta el ministro de la GOBERNACIÓN, defendiendo la honorabilidad de ambos gobernadores, cuyas cualidades pondera.

Le contesta también, brevemente, el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, rectificando a continuación el marqués de VALDERREY, haciéndolo igualmente el Sr. FRANCOS RODRIGUEZ.

Continúa la interpelación del Sr. Torrás referente a

La situación del Banco de Barcelona

El Sr. BALPARDA consume el segundo turno.

Manifiesta que los Tribunales de Justicia no tienen que hacer en este asunto más que una de estas dos cosas: O declarar que el Banco de Barcelona se halla en situación de suspensión de pagos por no hallarse momentáneamente en condiciones de hacer frente a ellos, o declarar que se activo.

(Por la disposición especial del lugar que el orador ocupa en el salón, y por expresarse en lenguaje extraordinariamente bajo, sus conceptos llegan con gran dificultad hasta la tribuna de la Prensa.)

De palabras sueltas, que luego de gran esfuerzo logramos poder oír, parece desprenderse que el Sr. Balparda censura al Gobierno por haber obligado al Banco de España a prestar una ayuda excesiva al de Barcelona.

Da luego lectura de unas declaraciones del Sr. Cambó, publicadas en el periódico *El Sol*, en las cuales el actual ministro de Hacienda justifica la necesidad de la citada ayuda, lo cual motiva por parte del orador nuevas censuras, dirigidas esta vez contra dicho señor.

Protesta a continuación de que, sin autorización alguna, el jefe del Gobierno no se lanzara a avalar las operaciones del Banco de Barcelona.

Y aboga luego insistentemente porque el Gobierno intervenga en el asunto, dando mayores garantías con su intervención a los interesados en él.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifestando que no es pertinente traer a esta discusión el tema del normal o anormal funcionamiento del Banco de Barcelona, y que lo único que en ella debe dilucidarse, por ser éste el verdadero fin de esta interpelación, es si la actuación de los Tribunales de Justicia desarrollada con motivo de su suspensión de pagos, es llevada o no como se debe.

(Toman asiento en el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.)

Yo, personalmente—añade—, no tengo simpatía ni antipatía por el Banco de Barcelona; ahora bien, como ministro, opino que debe a todo trance evitarse su quiebra, como la de toda sociedad o entidad de crédito que pueda representar una base de comercio o de riqueza colectiva.

Por que no hay que olvidar que la quiebra definitiva del Banco, significaría la ruina de infinidad de personas.

La Junta de acreedores no pudo verificarse, y hubo de suspenderse atendiendo a la imposibilidad material de hallar un local adecuado donde pudieran tener cabida todos ellos.

Muchos de los sucesos referidos por el señor Balparda, han tenido lugar con anterioridad a la constitución de este Gobierno, y ninguno de ellos puede, por lo tanto, afectar al ministro actual de Gracia y Justicia.

En realidad, yo no puedo hacer otra cosa que prometer no salirme del papel que me está asignado en este asunto.

Rectifica brevísimamente el señor BALPARDA.

A continuación interviene en el debate, consumiendo el tercer turno en esta interpelación, el Sr. GUERRA DEL RIO.

Comienza manifestando que la opinión dominante en Barcelona respecto a esta cuestión, es que nos hallamos ante un caso de notoria injusticia.

Dice que este asunto no tiene matiz político de ninguna clase. Si se revisa la lista de los miembros del directorio del Banco, se verá que todo él está compuesto de representantes de la plutocracia catalana, tanto regionalista como pertenecientes a la Unión monárquica.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, ocupa la tribuna de secretarios y da lectura de un proyecto de ley.

Continúa su discurso el Sr. GUERRA DEL RIO, denunciando las—a su juicio—delictivas operaciones realizadas por el Banco de Barcelona.

Termina manifestando que no basta dar dinero al Banco de Barcelona para ayudarle a hacer frente a sus compromisos, sino que es preciso depurar las responsabilidades y castigar a los culpables. Barcelona desea que se haga justicia, y espera que cualquiera que sea la categoría de los responsables, serán castigados conforme a su delito.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA declarando que no es cierto que en Barcelona no se haga nada en el asunto, sino que, por el contrario, el hecho de que esté actualmente en tramitación una querrela presentada contra el Banco, demuestra que la acción de la justicia sigue su curso natural.

Brevemente rectifica el Sr. GUERRA DEL RIO, haciéndolo a continuación el Sr. TORRAS.

### ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre Marruecos, interviniendo en él el ministro de ESTADO.

(Continúa la sesión.)

## Las Obligaciones del Tesoro

### La suscripción de hoy

Desde primera hora se congregó en el Banco de España numeroso público, para suscribir Obligaciones del Tesoro.

Aparte los dependientes de los grandes Bancos y banqueros, se advertía la presencia de modestos capitalistas y rentistas, que formaban en las colas.

A las once, iban suscriptos en Madrid 46 millones de pesetas, y a la una, 84.383.500.

La impresión no puede ser más favorable.

Parece seguro que el ministro de Hacienda dará hoy por terminada la suscripción.

Las ventanillas se cerraron cerca de las cuatro de la tarde.

A las dos y media se pasó nota al ministro de Hacienda, fijando en 113 millones la cantidad pedida en Madrid hasta las dos de la tarde.

El Banco continuó ordenando las listas de suscripción, pero a la hora de cerrar esta edición no se conocía el dato definitivo, aunque se suponía que la suscripción pasaría de 200 millones.

En Bilbao, hasta la una, iban pedidos más de 100 millones, y en Barcelona, una fuerte cantidad.

He aquí la lista que conocemos de los principales suscriptores:

Banco Español del Río de la Plata, 60 millones, Madrid y sucursales; Hispano-Americano, Madrid, 40; Español de Crédito, 20; Central, 15 en Madrid y 5 en las sucursales; Caja de Pensiones del personal del Banco de España, 10; Banco Urquijo, 12 y medio; Banco Hipotecario, 6 y medio; Banco Sáinz, 5; Banca López Quesada, 4 en Madrid, 1 en Barcelona y 2 en Bilbao; Instituto Nacional de Previsión, 3; Caja Postal de Ahorros, 3; Consorcio Bancario, 1,75; Corrales, 3.

El Gobierno, satisfecho.—Manifestaciones del Sr. Cambó

El Sr. Cambó habló esta tarde en los pasillos del Congreso con los periodistas, manifestando

satisfechísimo de la emisión de Obligaciones del Tesoro.

La suscripción se ha cerrado definitivamente a las dos de la tarde, y la cifra suscrita ha superado los cálculos hechos, y, desde luego, la cantidad que se juzgaba indispensable para cubrir las atenciones del Tesoro. Todo lo suscrito ha sido admitido, pues en este empréstito, como la cifra era indefinida, no habrá prorrateo.

### En Barcelona

BARCELONA 4 (5 tarde).—En la sucursal del Banco de España, desde primera hora se congregó numeroso público, formando cola, para suscribir Obligaciones del Tesoro.

Se veían en ella ordenanzas y empleados de Bancos y banqueros de la ciudad, habiéndose efectuado durante las horas hábiles 548 operaciones, importantes 164.925.000 pesetas.

El Banco de Barcelona se ha suscrito en el empréstito por la importante suma de 20.000.000 de pesetas, de los cuales ha entregado pesetas 19.500.000 en metálico y el resto en un cheque.

Las demás imprecisiones, la mayoría son importantes de otras entidades bancarias y particulares, y hay que señalar el hecho de que las de menor suma, no bajan de 25.000 pesetas.

## Las operaciones de Marruecos

Al llegar al Congreso el ministro de la Guerra, conversó con los periodistas acerca de la campaña de Marruecos.

Dijo el Sr. Cierva, que no tenía nuevas noticias de guerra, suponiendo por ello que había tranquilidad.

—¿Se va a ocupar Ras-Medua?—preguntó un periodista.

—Sí—contestó el ministro.

Ese es uno de los objetivos, pero no se hará de momento, porque en esta campaña ha de irse con paso seguro para evitar cualquier contratiempo.

El ministro añadió luego que había recibido un informe que demuestra los horrores cometidos por los moros en Monte Arruit.

—Por eso—agregó el Sr. Cierva—no se puede hablar de contemporizaciones ni templanzas.

—¿Y no puede haber peligro—observó un reportero—en que cultivando esa nota de venganza y odio, llegue a infiltrarse en el espíritu de nuestras tropas y sea contraproducente en lo sucesivo?

—¡No hay cuidado!—replicó el Sr. Cierva—.

Porque dentro de cada soldado hay un romántico que sabe olvidar, después de castigado, el delito.

## El ministro de Hacienda y las Diputaciones vascas

### No hay arreglo

A las cuatro de la tarde, se reunieron en el despacho de ministros del Congreso, con los señores Maura y Cambó, los senadores y diputados de las provincias vascongadas, y una Comisión de representantes de aquellas Diputaciones.

Los representantes vascongados dieron cuenta al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda de los acuerdos adoptados por las Diputaciones hermanas en defensa de lo que ellas estimaban una vulneración del concierto económico al someter a las Sociedades y Compañías domiciliadas en la región, al pago de un impuesto.

El Sr. Cambó replicó que su propósito es respetar el concierto económico, y que no creía fuese atropellarlo el obligar a las Sociedades colectivas y comanditarias simples de las vascongadas al pago del impuesto de utilidades.

Propuso que este nuevo impuesto fuese incluido en el concierto económico, añadiéndose su importe al canon que pagan las provincias vascongadas.

Invitó finalmente, a los visitantes a que le propusiesen una fórmula en la cual se resolviese el pago del citado impuesto de forma que no atentase al concierto económico.

Los vascongados replicaron que ellos traían un mandato concreto de las Diputaciones y que a éstas darían cuenta de la entrevista.

Poco después, los representantes vascongados se reunieron en una Sección del Congreso para adoptar acuerdos en consonancia con las palabras del Sr. Cambó.

## NOTAS DEL DIA

El ministro de la Gobernación manifestó a mediodía que, según le comunica el gobernador de Córdoba, continúa en el mismo estado la huelga de gasistas y electricistas. Ayer se reunió una junta de representantes de entidades locales, para hallar una solución; junta que se volverá a reunir hoy.

Según comunica el de Castellón de la Plana, ha quedado constituida por mancomunidad de los Ayuntamientos, la brigada sanitaria provincial.

El ministro manifestó que esta tarde a primera hora asistiría al Congreso, a fin de contestar a una pregunta que sobre política en Extremadura, le había anunciado el marqués de Valderrey.

En la sesión del Senado, después de un ruego del Sr. Ubierna, al que nos referimos en el extracto, el marqués de la Hermida trató algunos asuntos relacionados con subsistencias, y a última hora intervenía el ministro de Fomento.

La sesión del Congreso comenzó con escasa concurrencia de diputados.

Después de un ruego del marqués de Valderrey, censurando la actuación de los gobernadores de Alicante y Badajoz, por hacer política partidista, se continuó por los

ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, se reanudó el debate acerca de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Consumieron el segundo y tercer turno, los señores Balparda y Guerra del Río, para censurar la protección excesiva del Estado a dicho Banco, avalando los préstamos hechos por el Banco de España. Se refirieron también a la actuación judicial en el asunto, siendo contestados por el ministro de Gracia y Justicia. Después de una nueva intervención del Sr. Torrás, se entró en el orden del día, continuando el debate de Marruecos.

El ministro de Estado contestaba al discurso de ayer del Sr. Besteiro, al retirarnos de la tribuna.

Como aparte decimos con más detalle, se ha celebrado hoy la suscripción a las Obligaciones del Tesoro 5 por 100, habiendo acudido bastante dinero en Madrid y provincias.

Al cerrar la edición no se conoce el resultado definitivo, pero se sabe que en Madrid se han suscripto 181.484.000 de pesetas y las noticias de provincias acusan 550 millones; es decir, el total conocido pasa de 731 millones.

Muy poco negocio hay en Bolsa durante la sesión de esta tarde.

Los comentarios a la suscripción de Tesoros son favorables, y se estima que la cantidad solicitada hoy será suficiente, y que mañana no se abrirán las ventanillas.

El Interior sube 10 céntimos en la serie mayor, y queda a 66,30. El Exterior y los Amortizables están débiles.

Los Ferrocarriles están ofrecidos, y los Aliantes bajan tres pesetas.

El Banco de España gana tres puntos y medio; los Tabacos, uno, y las Azucareras preferentes, 2,75.

Las principales monedas extranjeras se cotizan depreciadamente, cediendo los francos, 10 céntimos; las libras, tres, y los marcos, 25. Los belgas, liras y dólares, experimentan ligero avance.

## Las Píldoras Pink ahuyentan la enfermedad

Las Píldoras Pink son el único remedio que haya logrado triunfar de la enfermedad de que padecía la Srta. Luisa Fernández, calle de Lima, 54, pral. dcha., Madrid, la cual nos escribe lo siguiente:

«Desde hacía mucho tiempo estaba muy anémica. Había perdido completamente el apetito. Dormía mal y me sentía tan cansada por la mañana al despertarme, que parecía como si no hubiera dormido. Siempre estaba mal humorada y resentía dolores en todo el cuerpo. Gracias a Dios todo aquello se ha cambiado desde que he tomado Píldoras Pink. Unas cajas me han bastado para recobrar la salud. Ha desaparecido



(Cliché López)

Srta. Luisa Fernández

do la gran debilidad que resentía, al igual que los dolores y la laxitud que me invadían. Me ha renacido el apetito y duermo bien. En una palabra, sus excelentes Píldoras Pink me han restablecido maravillosamente.»

Muchas son las casadas y solteras que decaen, que van perdiendo las fuerzas de día en día. Poco a poco los buenos colores han ido dejando el sitio a la palidez; tienen ojeras, su andar se ha vuelto pesado, todas sus actitudes manifiestan su abatimiento y su debilidad. Si no se apresuran en reaccionar y remediar tal estado de cosas, no tardarán en empeorar y habrán perdido la salud para siempre.

Si su señora, hija o hermana se queja de debilidad, de puntos en la espalda; de jaquecas; si le falta el apetito, si el carácter se le pone sombrío, puede decir sin equivocarse que es una de las innumerables víctimas de la anemia. Es menester darle sangre rica y pura sin tardar. Hágale tomar a la enferma Píldoras Pink, que dan sangre, apetito y buenas digestiones y tonifican el sistema nervioso. Así verá como pronto uno tras otro todos aquellos males, síntomas característicos de la anemia, desaparecen, y la enferma recobrará los colores y las fuerzas.

Las Píldoras Pink dan siempre excelentes resultados en los casos de anemia, clorosis de las jovencitas, debilidad general, trastornos nerviosos, irregularidades, jaquecas, dolores de estómago. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra Champagne, preferida en todo el mundo

# Boda trágica

Varios heridos

A las siete de la tarde de ayer, se desarrolló una sangrienta reyerta en la calle de Morejón, frente a la casa número 11.

De la trifulca resultó lesionado gravemente, Casimiro Albendea Peña, de veintidós años, cerrajero de coches y habitante en la calle de Vargas, número 14, y Manuel Pérez Pascual, que sufrió una profunda herida en la garganta, dos junto a la oreja izquierda, una en el brazo del mismo lado y otra en la palma de la mano izquierda. Pronóstico gravísimo.

Una hermana de Albendea, llamada María, sufrió también una lesión leve en la cabeza, y la esposa de Pérez, Isabel García, sufrió leves lesiones.

Historia del suceso

Según los antecedentes que hemos podido recoger, la historia del suceso, es la siguiente:

Manuel Pérez había hecho vida común durante quince años con María, la hermana de Casimiro, viviendo en compañía de toda la familia de su novia, en la calle de Vargas, número 14. Fruto de estos amores antiguos es una niña.

Ayer mañana Manuel Pérez salió como de costumbre de la casa para el trabajo, sin que hiciese la menor advertencia sobre el acto que inmediatamente iba a realizar.

Cuando a las siete de la tarde Casimiro, el hermano de María, regresó a la casa, encontró llorando a todas las mujeres de su familia, y pronto supo que la causa de tanta aflicción era que Manuel, al abandonar por la mañana el hogar, se había dirigido a la iglesia en donde contrajo matrimonio con Isabel García, abandonando sus deberes para con María y su hija.

Casimiro, ofuscado por tal acto, se dirigió

furioso a la casa de la calle de Morejón con objeto de comprobar la certeza de la noticia.

Cuando llegó, desde la calle se advertía la bulliciosa algazara que había dentro de la vivienda, prueba inequívoca de que era cierta la noticia de la boda, y por mediación de una mujer, Casimiro hizo salir a Manuel.

Los dos hombres cambiaron airadas frases y no se sabe si los dos sacaron armas, lo cierto es que surgió la reyerta sangrienta, presenciada por los que festejaban el casamiento y por la propia María, la mujer burlada por Manuel Pérez, quien, como queda expuesto, al pretender separar a su hermano resultó también lesionada.

Casimiro y Manuel, éste sin esperanzas de vida, ingresaron en el hospital de la Princesa, en donde estuvo, consultado el Juzgado practicando las correspondientes diligencias.

**En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 422**

## "LA GACETA"

Sumario del día 4

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para adquirir, sin las formalidades de concurso y subasta, de la Casa The Sperry Gyroscope Company Limited, el material de dirección de tiro que se expresa.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial y en el Boletín Oficial de la provincia de Madrid, para que puedan formularse las protestas que se estimen adecuadas, la petición de préstamo que del Banco de Crédito industrial sobre beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917, ha solicitado la Sociedad Kinkelán Hermanos, domiciliada en esta corte.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que se incluya el Real despacho por el que se acredita el empleo de oficial a los alumnos que terminaron sus estudios en las Academias militares, entre los títulos que habilitan para poder tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que las Diputaciones, Ayuntamientos o directores de manicomios particulares, para admitir presuntos dementes en observación en los Establecimientos que de ellos dependan y estén consagrados a tal objeto, se exija con el mayor rigor la documentación que se expresa.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que las visitas de inspección extraordinarias a las Escuelas de esta corte, encomendadas por la de 29 de octubre último, a los inspectores de primera enseñanza que han venido a la Asamblea oficial, se entiendan prorrogadas por dos días más.

Otra ídem se remitan al nuevo presidente nombrado para presidir las oposiciones para proveer la plaza de profesora de Música de la Escuela Normal de Maestras de Lugo, el expediente de las mismas, y que publiquen la constitución definitiva del Tribunal y la lista de aspirantes admitidas y excluidas a dichas oposiciones.

## Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 10, Don Juan Tenorio.

CENTRO.—A las 10, Don Juan Tenorio.

LARA.—A las 6 (moda), Ha llegado Don Juan, El puesto de antiquités de Baldomero Pagés y Bailes rusos.

APOLO.—A las 6 1/2, Triaceras. A las 10 1/2, El sinvergüenza en Palacio.

ZARZUELA.—A las 6, Los cadetes de la Reina y El príncipe bohemio. A las 10 1/2, El emigrante.

ESLAVA.—A las 6, La chica del gato. A las 10 1/4, El ardido.

COMICO.—A las 6 1/2 (corriente), La sobrina del cura. A las 10 1/4 (corriente), La sobrina del cura y Los legionarios.

CERVANTES.—Compañía de Ramón Peña. A las 6, La ciudad eterna y Pulmonía doble. A las 10 1/4, Los nuevos ricos y La ciudad eterna.

INFANTA ISABEL.—A las 6 (precios corrientes), La mujer de su casa y El amor que pasa. A las 10 1/4 (precios corrientes), La casa de la Torre (reestrono).

MARTIN.—A las 6 1/4, La corte de Farán. A las 7 1/2, Las corsarias. A las 10 1/4 (doble), Sanatorio del amor y Ojo por ojo.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 1/2, Don Juan Tenorio. A las 10 1/4, Don Juan Tenorio.

FUENCARRAL.—Compañía dramática de Miguel Muñoz. A las 6 y a las 10, Don Juan Tenorio.

MARAVILLAS.—Tarde, a las 4 1/2; noche, a las 10. Cinematógrafo y variedades, La Maravilla, Los Nati la Bilbainita, Chelito y Corn and Neil.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias. A las 5 1/2 tarde y 10 noche, éxito de España en el Rif, Chariot en Carmen, y tercero y cuarto episodio de Las siete perlas. Tarde, butaca, una peseta; noche, 0,80.

PARISIANA.—Casino, teatro, restaurante. A las seis y media y diez y media, brillante espectáculo de variedades, tomando parte notables y bellísimas artistas. Tés aristocráticos y souper-tango. Servicio de coches.

IDEAL ROSALES.—Todos los días, amenos espectáculos de variedades.—Casino.—Restaurante, esmerado servicio, cinco pesetas cubierto.—Souper-tango.

## VIDA RELIGIOSA

Sábado 5.—Santos Zacarías e Isabel, padres de San Juan Bautista; Santos Galación y Epistemo, su mujer, mártires, y Santos Félix y Leta, presbíteros.

La misa y oficio divino son de las reliquias de la Diócesis de todos los Santos, con rito doble mayor y color encarnado.

Cuarenta Horas.—Parroquia de la Almudena.—Continúa la novena a su Titular. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; a las cinco, estación, ejercicios, predicando el Sr. Ruau, reserva y Salve.

(Sindicato de Publicidad).—Barbieri, 8

# Reumáticos Artríticos Tomad "RENOSEPTINA"

## ELIMINADOR ENERGICO DEL ACIDO URICO

**NO MAS REVENTONES NI PINCHAZOS**  
usando el producto



**TANK SUSTITUTO PERFECTO DEL AIRE DE LOS NEUMATICOS**

Igual suspensión que los llenos con aire. Insensible al frío, al calor, largas carreras y grandes velocidades. Gran duración de los neumáticos. Elasticidad graduable, según el peso del coche. Referencias y pruebas a discreción. La casa garantiza su producto.

Pida hoy mismo precios y detalles

NIAGARA, S. A., calle BALMES, prolongación, letras N. S. A.—Teléfono 1324 G.—BARCELONA

**Pinturas Galias LIQUIDAS "OSO"**

OLANTA... Alabastro  
CROMOLIN... Esmalte  
PINTOLINA... Suprema.

Venta: Droguerías

**DIARIO UNIVERSAL FLORIDABLANCA, 1**  
Teléfono 324 Apartado 422

**Precios de suscripción**  
En Madrid: un mes, 2 pesetas; año, 24.—En provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.—Gibraltar y Portugal, trimestre, 9 pesetas; semestre, 18; año, 36.—Demás países del extranjero: trimestre, 11 pesetas; semestre, 22; año, 44.

Los pagos, anticipados.

VENTA.—Una mano (2 números) 1,75 pesetas num. suelto, 10 céntimos; íd. atrasado, 20 céntimos.

**Patentes de invención Marcas de fábrica**

Títulos de establecimientos  
Gestión rápida y económica

**Manuel de Arjona**  
Agente oficial de Propiedad Industrial

**Atocha, 122**  
(Frente al Ministerio de Fomento)

**BANCO DE CARTAGENA**  
SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal..... 20.000.000 ptas  
Suscrito y desembolsado..... 15.000.000 íd.  
Fondo de reserva..... 1.600.000 íd.

Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Villamejor

**Casa central: MADRID**

**SUCURSALES**

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana.

Efectúa toda clase de operaciones de banca, y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'Étranger, que tiene su casa central en Bruselas y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tanta (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

**SÍFILIS**

CURACION DEFINITIVA  
SERIA  
SIN RECAIDA POSIBLE  
POR LOS

**COMPRIMIDOS DE GIBERT**

10 años de éxitos ininterrumpidos

Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar el mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.

LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS

Dep. gral.: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia  
Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y principales farms. de España

**AVISO**

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de chapas y papeletas del Monte

os Plaza de Santa Cruz, 7  
**PLATERIA**

Lea los anuncios

**ES INFALIBLE**  
Farmacias y Droguerías

El Hombre Vigoroso es el  
:: Hombre Supremo ::

**HIERRO NUSADO**

Tres millones de personas lo toman para fortificar la sangre y los nervios

**ACADEMIA HERMOSILLA**  
SECCION ESPECIAL DE PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES

Dirigida por D. TOMAS ARDIZ REY

capitán de Ingenieros, ex profesor de la Academia de su Cuerpo y del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

Con la Cooperación del profesorado siguiente:

D. Carlos Podemonte, capitán de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra.

D. Angel Riaño, capitán de Caballería, alumno de la Escuela Superior de Guerra.

Doctor Félix Cueio, ex alumno de la Sorbona (Francia), doctor en Teología y licenciado en Filosofía y Letras.

D. Antonio Hermosilla, director general de la Academia y autor del «Arte de analizar gramaticalmente el castellano», obra declarada de utilidad.

D. Luis F. Caraballo, teniente de Caballería, inspector de estudios.

**GERENTE: D. LUIS CANDELAS**

Pídanse reglamentos al director,  
MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS (ANTES TORRES), 4 DUPLICADO, 2.º

**SE ADMITEN ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES**  
FLORIDABLANCA 1.

**TONICO Y APERITIVO IDEAL**  
— del Dr. Greytée —

El mejor aperitivo para estimular las ganas de comer, favorece notablemente el desarrollo y crecimiento de los niños.

Toda madre que quiera criar a sus hijos robustos y sanos, deben, sin discusión alguna, usar este tónico, siempre insustituible y sin rival alguno, de resultados satisfactorios para cuantos han seguido su tratamiento.

De venta en las mejores Farmacias

**CREMA DE SYDENHAM**

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera  
NO MANCHA.—SE ABSORBE COMPLETAMENTE POR LOS PUNOS  
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS